

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA FACULTAD DE TRADUCCIÓN Y
DOCUMENTACIÓN

GRADO EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

Trabajo de Fin de Grado



**Análisis comparativo de la
interpretación de la Lengua de Signos
Española y Alemana**

Alumna: Anna Mariya Huzynets

Tutora: Silvia Roiss

Salamanca, 2017

Agradecimientos

A mi familia, por haberme apoyado durante estos años en todos mis estudios.

A Tania Álvarez López, por haberse prestado con tanto cariño a interpretar a la lengua de signos.

A Cristina Gómez Herrera, por la excelente producción audiovisual que ha permitido la realización del presente trabajo.

A todos los alumnos del Grado en Traducción e Interpretación de la Universidad de Salamanca, por su amable colaboración en la encuesta que apoya la idea que con tanta ilusión presento en este trabajo.

A todos los profesores del Grado por todo lo que he aprendido durante estos cuatro años.

Resumen

Las lenguas de signos son tan antiguas como la humanidad, sin embargo su reconocimiento legal y social aún está en proceso de desarrollo. Esto es consecuencia del desconocimiento general acerca de estas lenguas y todo lo que las envuelve. El presente trabajo pretende contribuir a su divulgación y fomentar su presencia en el ámbito educativo universitario. Así, constituye un estudio lingüístico comparativo de las lenguas de signos española y alemana realizado a través de un caso práctico de interpretación a ambas lenguas de signos. Veremos cómo influye en el proceso interpretativo la naturaleza de las lenguas orales origen, además de las diferencias y similitudes entre las lenguas de signos. Además, se ha elaborado una propuesta de inclusión de la lengua de signos española en el currículo académico del Grado en Traducción e Interpretación de la Universidad de Salamanca. Con el fin de apoyar esta idea con datos significativos se ha llevado a cabo una encuesta al alumnado del grado.

Palabras clave: lengua de signos, LSE, DGS, análisis comparativo, comunidad sorda, ámbito universitario, reconocimiento de lenguas de signos.

Zusammenfassung

Die Gebärdensprachen sind so alt wie die Menschheit, dennoch steht ihre gesetzliche und soziale Anerkennung noch in einem Entwicklungsprozess. Das ist die Folge einer allgemeinen Unkenntnis über diese Sprachen und die Welt, die sie umgibt. Die vorliegende Studie hat zum Ziel, zu ihrer Anerkennung beizutragen, und fordert eine Einbindung derselben in den universitären Fortbildungsbereich.. Die Bachelor-Arbeit besteht aus einer vergleichenden Studie der spanischen und deutschen Gebärdensprachen, mithilfe einer Analyse eines praktischen Fallbeispiels.. Wir werden den Einfluss der mündlichen Quellsprachen im Dolmetschensprozess hervorheben, und wir werden die Ähnlichkeiten und Unterschiede zwischen beiden Gebärdensprachen sehen. Außerdem plädieren wir für die Aufnahme der Gebärdensprache in das Programm des Bachelor-Studienganges Übersetzen und Dolmetschen der Universität Salamanca. Diese Initiative beruht auf einer Studentenumfrage des Bachelor-Studienganges Übersetzen und Dolmetschen der selben Universität.

Schlüsselwörter: Gebärdensprache, LSE, DGS, Vergleichsanalyse, Gemeinschaft der Gehörlosen, Universitätsbereich, Anerkennung der Gebärdensprachen

Índice

| | |
|--|----|
| Índice de figuras | 4 |
| 1. Introducción | 1 |
| 2. Acercamiento al mundo sordo..... | 2 |
| 2.1 La sordera | 2 |
| 2.2 Cultura sorda | 7 |
| 3. Lengua de Signos Española (LSE) y Lengua de Signos Alemana (DGS)..... | 8 |
| 3.1 Análisis lingüístico | 10 |
| 3.1.1 Fonología | 10 |
| 3.1.2 Morfología | 13 |
| 3.1.3 Sintaxis..... | 16 |
| 3.1.4 Alfabeto dactilológico..... | 17 |
| 3.2. Sistema de escritura de LSE y DGS | 20 |
| 4. La interpretación | 24 |
| 4.1 La interpretación oral..... | 24 |
| 4.2 La interpretación de lenguas de signos..... | 27 |
| 4.2.1 Formación de los intérpretes de lenguas de signos en España y Alemania | 33 |
| 5. Caso práctico | 35 |
| 5.1 Comentario sobre la traducción | 37 |
| 6. Análisis de las interpretaciones | 38 |
| 6.1 Transcripción y glosado..... | 39 |
| 6.2 Comentario comparativo de las interpretaciones a DGS y LSE..... | 48 |
| 7. Propuesta de inclusión de la lengua de signos en el currículo académico del grado . | 51 |
| 7.1 Resultados de la encuesta a los alumnos de la Facultad de Traducción y Documentación de la Universidad de Salamanca..... | 52 |
| 8. Conclusiones | 62 |
| 9. Bibliografía..... | 64 |

| | | |
|-----|---|----|
| 10. | Webgrafía | 65 |
| 11. | ANEXO I: Correos electrónicos..... | 66 |
| 12. | ANEXO II: Transcripción de <i>Dornröschen</i> | 71 |
| 13. | ANEXO III: Traducción de <i>Dornröschen</i> | 74 |
| 14. | ANEXO IV: Ficha técnica de la grabación | 76 |
| 15. | ANEXO V: Encuesta..... | 83 |

ANEXO VI: Vídeo *Dornröschen* DGS

ANEXO VII: Vídeo «La bella durmiente» LSE

Índice de figuras

| | |
|--|----|
| Figura 1: Esquema del oído | 5 |
| Figura 2: Esquema de sonidos familiares | 6 |
| Figura 3: Signos DULCE y DOLOR..... | 11 |
| Figura 4: Signo CASA..... | 13 |
| Figura 5: Signo NOMBRE | 14 |
| Figura 6: Signo TU | 14 |
| Figura 7: Alfabeto dactilológico de la LSE | 18 |
| Figura 8: Alfabeto dactilológico de la DGS | 19 |
| Figura 9: Símbolos de SignWriting | 21 |
| Figura 10: Símbolos de HamNoSys | 22 |
| Figura 13: Respuestas de la pregunta 3 | 53 |
| Figura 12: Respuestas de la pregunta 2 | 53 |
| Figura 11: Respuestas de la pregunta 1 | 53 |
| Figura 16: Respuestas de la pregunta 6 | 54 |
| Figura 15: Respuestas de la pregunta 5 | 54 |
| Figura 14: Respuestas de la pregunta 4 | 54 |
| Figura 19: Respuestas de la pregunta 9 | 55 |
| Figura 18: Respuestas de la pregunta 8 | 55 |
| Figura 17: Respuestas de la pregunta 7 | 55 |
| Figura 22: Respuestas de la pregunta 12 | 56 |
| Figura 21: Respuestas de la pregunta 11 | 56 |
| Figura 20: Respuestas de la pregunta 10 | 56 |
| Figura 25: Respuestas de la pregunta 15 | 57 |
| Figura 24: Respuestas de la pregunta 14 | 57 |
| Figura 23: Respuestas de la pregunta 13 | 57 |

1. Introducción

El presente trabajo pretende realizar un análisis comparativo entre la práctica de la interpretación de las lenguas de signos española y alemana a través de un caso práctico. En primer lugar se presentará la comunidad de las personas sordas y su lengua natural, la lengua de signos desde la perspectiva alemana y española. Se realizará un análisis lingüístico paralelo de ambas lenguas de signos para la comprensión del caso práctico y su análisis. A continuación, hablaremos sobre la interpretación tanto oral como de lenguas de signos, incluida una reseña histórica. La metodología del presente trabajo consistirá en la elección de un texto en la lengua oral alemana interpretado a la lengua de signos alemana, la traducción del dicho texto a la lengua española y la siguiente interpretación hacia la lengua de signos española. Se ha seguido este método principalmente por la dificultad de acceder a los servicios de un intérprete de la lengua de signos alemana para la interpretación de un texto original. A través de este caso práctico se analizará si influye en la interpretación la inalienable diferencia de estructura gramatical y de vocabulario entre las lenguas española y alemana. También se analizarán los elementos comunes entre ambas lenguas de signos del mismo modo integras con su condición de lenguas viso-gestuales. También hablaremos de la formación que reciben los intérpretes de las lenguas de signos en ambos países. Para finalizar se expondrá una serie de conclusiones desde la perspectiva lingüística y de razones por las que la lengua de signos debería ofertarse en el Grado de Traducción e Interpretación incluyendo las dificultades y retos que esto podría suponer.

La motivación para la selección de este tema para el trabajo es principalmente personal. Antes de comenzar el Grado en Traducción e Interpretación en la Universidad de Salamanca he completado un curso del Ciclo Formativo de Grado Superior en Interpretación de la Lengua de Signos Española y Guía-interpretación para Personas Sordociegas. Desde el primer momento, la lengua de signos me pareció fascinante y muy enriquecedora, además, las técnicas de interpretación que he aprendido durante este curso académico me han resultado muy útiles en mi posterior formación en traducción e interpretación de lenguas orales.

Las asignaturas del Grado de las que me serviré para la elaboración del presente trabajo serán principalmente la Lingüística aplicada a la traducción, la formación en interpretación oral simultánea y consecutiva, además de las asignaturas relacionadas con la traducción desde mi segunda lengua extranjera que es el alemán.

El presente trabajo pretende contribuir a la investigación sobre las lenguas de signos y reunir información de estudios ya realizados al respecto de este tema. Se trata de lenguas que hasta hace poco no se consideraban como tales y en la actualidad en muchos lugares del mundo aún no son reconocidas, como por ejemplo en numerosos países de África (Marruecos, Argelia, Libia, Egipto, Sudán, Somalia entre otros), Asia (Mongolia, Corea, Japón, Filipinas, Indonesia, Malasia entre otros) y América (México, Guatemala, Puerto Rico entre otros). Lenguas que surgen de manera natural dentro de una comunidad con necesidad de comunicación y que son lenguas maternas para millones de personas.

2. Acercamiento al mundo sordo

2.1 La sordera

La Seguridad Social Española reconoce la pérdida de la capacidad auditiva como una discapacidad y además la clasifica en diferentes grados. Veremos a continuación que existen diferentes tipos de sordera según el grado de pérdida auditiva, la parte del oído afectada y el momento de aparición de la sordera. Todos estos factores configuran las competencias lingüísticas de las personas con algún tipo de deficiencia auditiva.

Normalmente, el término sordera hace referencia de forma genérica a la hipoacusia¹ y la discapacidad auditiva. Según la Organización Mundial de la Salud (*World Health Organization*) una persona sufre pérdida de audición si su umbral de audición es inferior a 25 dB, y si su pérdida auditiva supera los 40dB en el oído con mejor audición en los adultos y los 30dB en los niños, se considera que su pérdida de audición es discapacitante. La misma organización recomienda el uso del término «persona sorda» para aquellas personas cuya pérdida de audición sea tan grave que no admita utilizar ningún método para amplificar el sonido.

Cabe aclarar que no se recomienda ni es correcto el uso del término «sordomudo» para referirse a las personas sordas, a no ser que además de la sordera padezcan algún tipo de impedimento fisiológico en el aparato fonador. La mayoría de las personas sordas no lo padecen, por tanto no son mudas, tienen la posibilidad y capacidad de aprender a hablar. Es cierto que su pérdida auditiva es una dificultad en el proceso de aprendizaje, sin embargo muchas personas sordas son capaces de hablar. De hecho, la disminución del empleo de este término comenzó con el auge del oralismo en el siglo XX (González Busó, 2014). El

¹ DRAE 1. f. Med. Disminución de la agudeza auditiva.

oralismo es una corriente educativa que defiende la enseñanza únicamente del lenguaje oral a las personas sordas, por tanto parte de la premisa de que las personas sordas son capaces de aprender a hablar. Se recomienda desde las instituciones de la comunidad sorda el uso del término «persona sorda», por tanto emplearemos esta terminología en el presente trabajo.

Existe multitud de tipos de hipoacusias que dependen de gran número de factores que combinados hacen que cada persona tenga una condición única.

Según el momento de aparición de la sordera normalmente se distinguen tres tipos:

- Sordera **prelocutiva**: aparece antes de que la persona adquiera el lenguaje oral, es decir, antes de los dos años de edad.
- Sordera **perilocutiva**: aquella que aparece en el momento en el que se comienza a adquirir el lenguaje, es decir, entre los dos y los cuatro años de edad.
- Sordera **postlocutiva**: se produce después de que la persona haya adquirido el lenguaje oral, es decir, a partir de los cuatro años en adelante.

Como podemos observar, el momento de aparición de la sordera es clave en cuanto a la competencia lingüística oral de la persona sorda.

Es interesante mencionar y detenernos en el papel de la lengua de signos durante la infancia temprana de los niños sordos, dada la naturaleza del texto que se ha elegido para el caso práctico del presente trabajo, un cuento. Si la sordera es prelocutiva o perilocutiva, es decir, aparece en etapas muy tempranas del desarrollo del niño, el aprendizaje de la lengua de signos es fundamental para un desarrollo sociocultural óptimo. Puesto que la mayoría de los niños sordos nacen en familias oyentes, prácticamente el 90%, no se encuentran inmersos lingüísticamente en la misma medida que los niños oyentes o niños sordos en familias sordas lo que repercute en su desarrollo cognitivo y social (Castro C., 2002). Numerosos estudios demuestran que la adquisición de la LS es un proceso equiparable a la adquisición de la LO en los niños oyentes. Incluso se observa que los bebés sordos comienzan a producir sus primeros signos antes que los bebés oyentes pronuncian sus primeras palabras (Herrea F., 2005). Es cierto que, al igual que los niños oyentes, los niños sordos no ejecutan de manera completamente correcta los signos en las primeras fases de aprendizaje, sin embargo, llegan a aprender mucha más variedad de vocabulario en el mismo período de tiempo. Por tanto, cualquier material de apoyo para los padres oyentes con hijos sordos es de gran ayuda, como por ejemplo los vídeos de cuentos en

lengua de signos. En este tipo de material educativo la interpretación en la lengua de signos se realiza de una manera adaptada al público meta, es decir, se presta atención a una correcta realización de los signos, se realiza un signado pausado y con mucha expresión facial. Otros elementos de apoyo que observamos en este tipo de material son las ilustraciones o los subtítulos, además de una narración en lenguaje oral.

En España existen programas de Atención Temprana en las distintas comunidades autónomas para ocuparse de las necesidades de los niños sordos y de sus familias. Ofrecen talleres y cursos en lengua de signos para que los padres oyentes puedan comunicarse con sus hijos. También incluyen programas de rehabilitación de implante coclear² en los niños y de seguimiento del desarrollo.

Según la causa de la sordera se definen también tres tipos de sordera (Fernández Viader, 2005):

- Causas **prenatales**: debido a factores genéticos o hereditarios, patologías maternas gestacionales, fármacos o radiaciones entre otros.
- Causas **perinatales**: aquellos acontecimientos que ocurren en momentos próximos al nacimiento o durante el nacimiento (prematuridad, falta de oxígeno, infecciones entre otras).
- Causas **posnatales**: posteriores a los primeros 28 días de vida. Este grupo engloba todas aquellas causas ya sean internas (enfermedades) o externas (lesiones) que causen sordera.

² Un implante coclear es un dispositivo médico electrónico que realiza el trabajo de las partes dañadas del oído interno (cóclea) para proporcionar señales sonoras al cerebro (Cochlear).

Otro criterio de clasificación es la parte del oído afectada. Según este factor se diferencian cinco tipos de sordera. Antes de proceder a enumerarlos y explicarlos, en la siguiente imagen se pueden observar las partes del oído a las que nos referiremos y dónde están situadas.

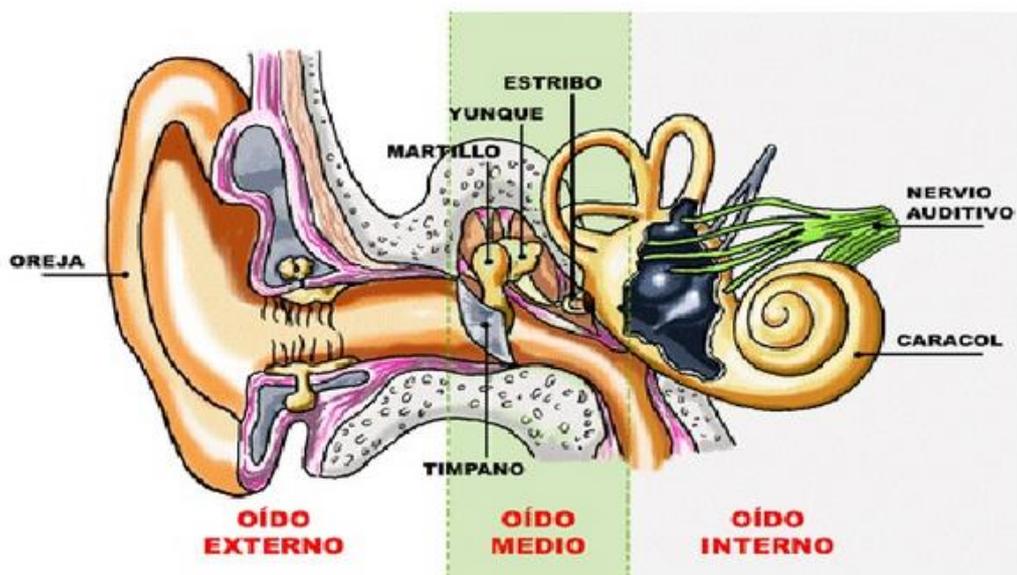


Figura 1: Esquema del oído

- Hipoacusia **ligera**: aquella que afecta a partes externas del oído y que puede ser tratada mediante algún tipo de prótesis o tratamiento médico.
- Hipoacusia de **transmisión o conducción**: aquella que afecta al oído externo y medio, es decir, el problema se encuentra en el canal mediante el que se transmiten las ondas de sonido al oído interno.
- Hipoacusia **neurosensorial o de percepción**: afecta a algún elemento del oído interno.
- Hipoacusia **mixta o combinada**: consiste en una combinación de la hipoacusia de transmisión y neurosensorial en cualquier grado, es decir están afectados al mismo tiempo cualquiera de las partes del oído: externo, medio o interno.
- Hipoacusia **central**: aquella que se encuentra en los centros de audición del cerebro. Es decir, el oído no está afectado, sino que el problema reside en la recepción e interpretación del sonido por parte del cerebro.

El cuarto y último criterio de clasificación es el del grado de pérdida auditiva medido en decibelios. En este caso también diferenciamos cinco tipos de sordera:

- Sordera **leve o ligera**: una pérdida inferior a 40 decibelios.

- Sordera **moderada o media**: una pérdida entre 40 y 70 decibelios.
- Sordera **severa**: pérdida entre 70 y 90 decibelios.
- Sordera **profunda**: pérdida superior a los 90 decibelios
- **Cofosis o anacusia**: pérdida total de audición superior a 120 decibelios.

A continuación se incluye un audiograma ilustrativo de sonidos familiares en relación con los decibelios y el grado de pérdida auditiva al que corresponden.

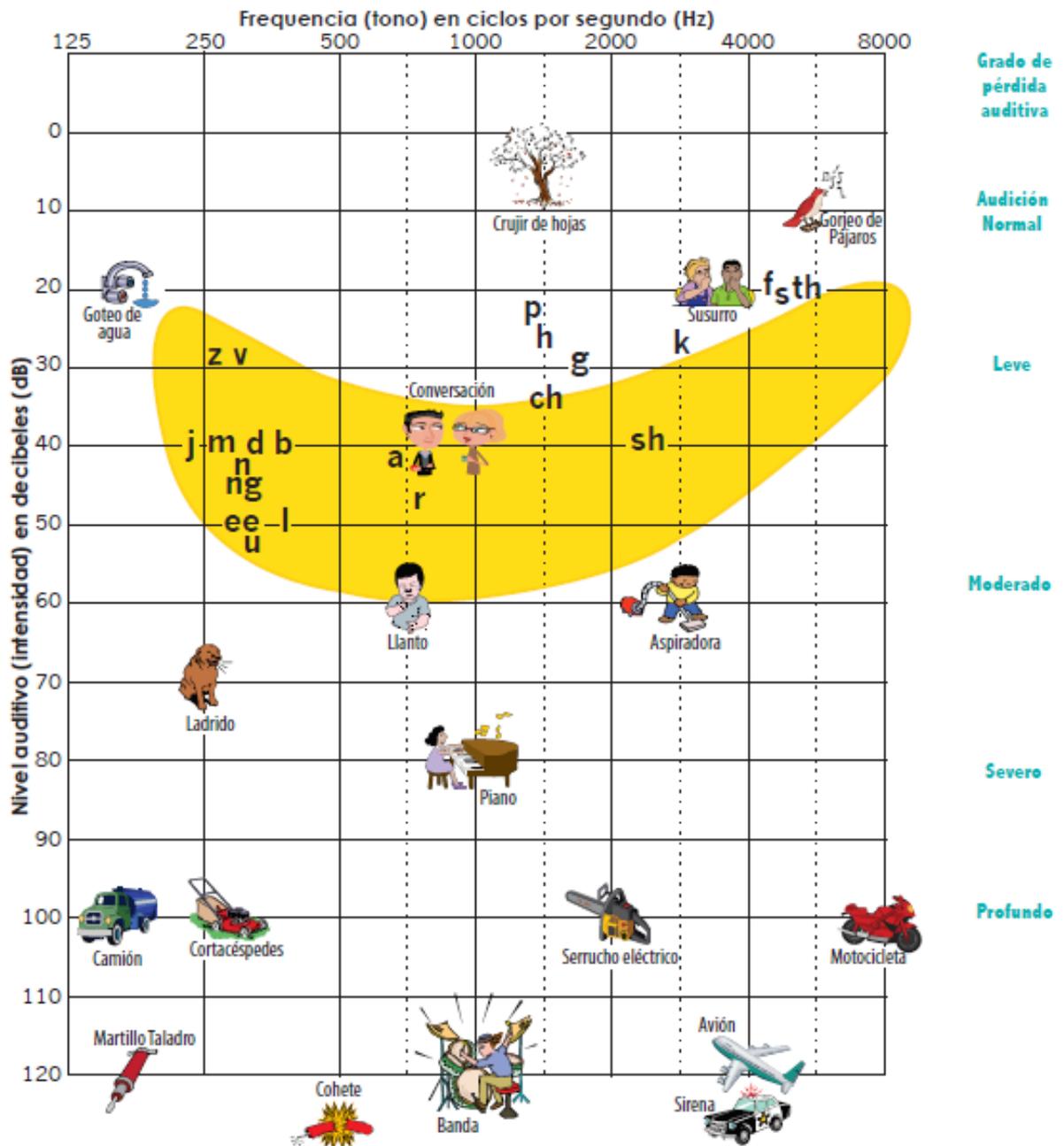


Figura 2: Esquema de sonidos familiares

2.2 Cultura sorda

Las personas sordas se identifican como comunidad cultural cuyo elemento cohesionador principal es su lengua, la lengua de signos, y además de la cual comparten otros elementos culturales como costumbres, tradiciones, formas de conducta etc. A esta mencionada comunidad sorda pertenecen también personas oyentes familiares, hijos de personas sordas o CODA (*Child of Deaf Adult*), amigos, intérpretes, personas que comparten de algún modo un vínculo con las personas sordas o simplemente están interesadas e involucradas en la comunidad. Dentro de la comunidad se suele hacer la distinción entre persona sorda y persona Sorda con mayúscula; el primer término referente a personas que tienen una discapacidad auditiva y el segundo a personas que además de esta discapacidad auditiva sienten la lengua de signos como propia y pertenecen a la comunidad sorda (González Busó, 2014).

Esta comunidad desarrolla sus actividades principalmente gracias al movimiento asociativo. En España cada ciudad suele tener una asociación de personas sordas que se une a otras en una asociación o federación a nivel regional o de comunidad autónoma y, por último, a todas ellas las amparará la confederación nacional de asociaciones. Un ejemplo es la Asociación de Personas Sordas de Oviedo que pertenece a la Federación de Personas Sordas del Principado de Asturias (FESOPRAS), que a su vez pertenece a la Confederación Estatal de Personas Sordas de España (CNSE). Las actividades que llevan a cabo estas asociaciones incluyen talleres, actividades culturales, cursos formativos de lengua de signos, conferencias, charlas entre otros y proporcionan multitud de servicios para las personas sordas, facilitando por ejemplo el acceso a los intérpretes de la lengua de signos, asistencia y apoyo a padres de niños sordos etc. Este movimiento es clave a la hora de la integración en la comunidad sorda de personas procedentes de contextos normooyentes. Es interesante señalar que muchas de estas asociaciones tienen carácter religioso por razones históricas, pues era habitual que las comunidades religiosas se ocuparan de la educación de las personas sordas.

A continuación hablaremos de algunos ejemplos del código de conducta y costumbres de la comunidad sorda. Una norma básica es la forma correcta de dirigirse a una persona sorda, se suele emplear un leve toque en el hombro o brazo o uso de otros elementos visuales como por ejemplo la luz si nos encontramos lejos de la persona en cuestión pero en la misma sala o habitación. Se considera de mala educación intentar llamar la atención de una persona sorda con gestos exagerados con las manos o emplear algún objeto

lanzándolo hacia la persona a quién queremos dirigirnos. Una noción importante es conocer el tratamiento de los nombres propios en la lengua de signos. Se emplea el deletreo a través del alfabeto dactilológico para nombres propios desconocidos. El alfabeto dactilológico representa cada letra del alfabeto con la mano. Sin embargo, cuando una persona se integra en la comunidad sorda, las personas de la propia comunidad se encargan de otorgarle un signo propio. Suelen ser signos relacionados con algún rasgo físico destacable de la persona y se ejecutan al mismo tiempo que se reproduce el nombre de la persona mediante kinesia labial³. Así, cada persona tiene un signo propio que realiza al presentarse a otras personas en lengua de signos junto con el deletreo en alfabeto dactilológico del nombre. También existen signos y expresiones propias de la comunidad que muchas veces no tienen una traducción directa a la lengua oral, estos signos se denominan multicanal (González Busó, 2014).

3. Lengua de Signos Española (LSE) y Lengua de Signos Alemana (DGS)

Las lenguas de signos son viso-gestuales, es decir, emplean canales de transmisión distintos que la lengua oral. Emplean el canal gestual para transmitir el mensaje y el visual para recibirlo. Ésta es la diferencia más evidente entre las lenguas de signos y las lenguas orales. Como cualquier lengua, tiene una gramática y sintaxis propias y a través de ella se pueden expresar todo tipo de mensajes de cualquier complejidad y abstracción.

Cabe señalar que la lengua de signos no es universal, a pesar de la creencia popular. Prácticamente cada país tiene una lengua de signos propia. En España están reconocidas como oficiales la Lengua de Signos Española y la Lengua de Signos Catalana por la «Ley 27/2007, de 23 de octubre, por la que se reconocen las lenguas de signos españolas y se regulan los medios de apoyo a la comunicación oral de las personas sordas, con discapacidad auditiva y sordociegas, 2007». Cabe señalar que en España existe multitud de variedades dialectales de la lengua de signos, tales como la lengua de signos de la Comunidad Valenciana, la variedad madrileña o la de Asturias. En España, la lengua de signos es lengua materna para más de 120.000 personas según la CNSE (Confederación Estatal de Personas Sordas).

³ La kinesia labial son los movimientos de percepción visual que se realizan con la boca al mismo tiempo que se realiza un signo. Estos movimientos pueden coincidir con los que se realizan al pronunciar algunas palabras de la lengua oral o no.

En Alemania, según la Confederación Alemana de Personas Sordas (Deutscher Schwerhörigenbund), viven 14,9 millones de personas sordas. La lengua de signos alemana o *Deutsche Gebärdensprache* (DGS de ahora en adelante) se ha reconocido de manera oficial en el año 2002 por la ley *KHV (Kommunikationshilfenverordnung): Verordnung zur Verwendung von Gebärdensprache und anderen Kommunikationshilfen im Verwaltungsverfahren nach dem Behindertengleichstellungsgesetz*. De la misma manera que encontramos variedades de la LSE en el territorio español, también existen en Alemania. Entre ellas encontramos la variedad del norte (Hamburg) y del sur (München). Otra lengua de signos diferente es la austriaca o ÖGS (*Österreichische Gebärdensprache*).

Sin embargo, es cierto que existe un sistema de signos internacional (SSI), que no se puede considerar una lengua, pues no reúne los requisitos necesarios. No tiene hablantes nativos y no fue creada espontáneamente y de manera natural. Se trata de un sistema que se compone de ciertos signos de carácter más icónico y cuya kinesia labial emana del inglés. Su gramática se basa en el uso del espacio. Este sistema se emplea en congresos y convenciones internacionales para facilitar la comunicación entre las personas sordas de diferentes lugares del planeta. Tiene un ámbito de uso muy reducido y a pesar de que su conocimiento no es habitual entre la mayoría de las personas sordas, cada vez va ganando más importancia al existir más eventos internacionales relacionados con la comunidad sorda.

Antes de la creación del SSI hubo otros intentos de unificación de la LS, como por ejemplo el Gestuno. Este sistema cuyo nombre proviene de la unión de la palabra «gesture» y las siglas en inglés de la ONU (UNO), se creó alrededor del año 1960 y poco después cayó en desuso, pues no cumplía su propósito de facilitar la comunicación, sino que la entorpecía y contaba con un número muy reducido de signos (Benito Rey, 2012).

A continuación hablaremos de aspectos formales de las lenguas de signos. Tanto la LSE como la DGS comparten prácticamente todos estos conceptos. Iremos analizando por tanto de manera paralela ambas lenguas, indicando al tiempo las diferencias entre las dos si las hubiere.

3.1 Análisis lingüístico

Analizaremos las lenguas de signos desde el punto de vista de la lingüística descriptiva, enumeraremos y explicaremos sus componentes.

3.1.1 Fonología

El primer estudio significativo sobre una LS, la ASL (*Amerian Sign Language* o lengua de signos americana), fue realizado por William Stokoe en el año 1960 titulado *Sign Language Structure*. Stokoe fue lingüista y profesor en la Universidad de Gallaudet en Estados Unidos dirigida a la educación de las personas sordas y cuya primera lengua de enseñanza es la ASL. En su estudio establecía que el signo de la LS es el equivalente de la palabra de la LO: «It seems well to take sign as equivalent to word when the frame of reference is the sign language, or signs.»⁴. Del mismo modo designaba como «chereme» (querema) la unidad mínima de la LS que equivaldría al fonema de la LO⁵. Estos queremas al igual que los fonemas de la LO, de manera aislada no tienen ningún significado. Un ejemplo de querema podría ser un movimiento en una determinada dirección de la mano, una cierta posición de la boca, los ojos o las cejas, una forma determinada de colocar los dedos entre otros.

En este mismo estudio se describía que los signos poseen una serie de parámetros formativos que deben combinarse de diferentes maneras para transmitir un mensaje y, además, se deben ejecutar de manera correcta para transmitir el mensaje deseado. Clasificaremos estos parámetros en dos grandes bloques: componentes manuales y componentes no manuales (Benito Rey, 2012). Por componentes manuales se entienden todos aquellos que dependen de las manos; y por componentes no manuales todos los demás (tales como la expresión facial, kinesia labial, movimientos de cabeza o cuerpo etc). Estos últimos tienen un peso fundamental, pues una determinada expresión facial para un mismo signo puede definir su significado. Un ejemplo de esto podría ser el signo de las palabras «dulce» y «dolor» en LSE. El componente manual para ambos signos es el mismo, sin embargo la expresión facial es muy diferente y es lo que determina el significado del signo. En la siguiente ilustración podemos observar la diferencia:

⁴ William C. Stokoe, 2005, p.14 (Traducción propia: Parece pertinente tomar el signo como equivalente a la palabra cuando el marco de referencia es la lengua de signos o los signos).

⁵ *Ibid.*

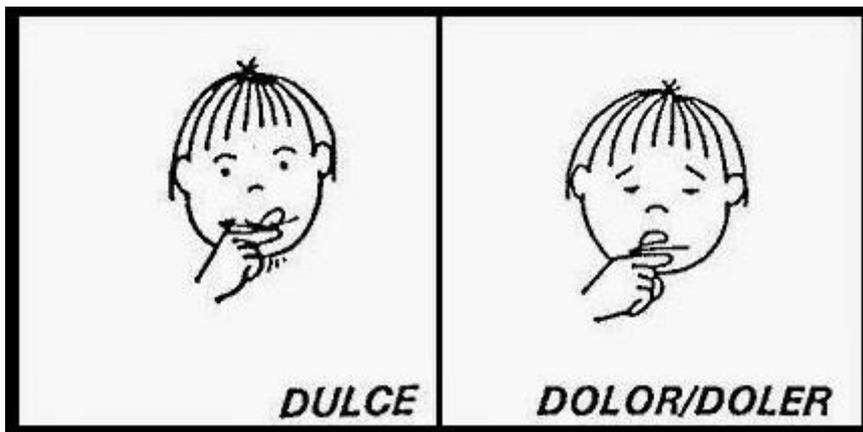


Figura 3: Signos *DULCE* y *DOLOR*

Otro tipo de componente no manual es la posición del cuerpo. La persona signante puede inclinar el cuerpo hacia los lados o hacia delante y hacia atrás entre otros movimientos. Cada movimiento del cuerpo acompañado de otros elementos como la expresión facial y el componente manual complementa el significado del signo o frase. Un ejemplo es el discurso directo e indirecto. El uso del espacio en la LS es muy importante. Si durante el discurso en LS aparecen varias personas y el signante quiere expresar lo que dice cada uno mediante el discurso indirecto deberá primeramente colocar a estas personas en el espacio y cada vez que reproduzca las palabras de una u otra persona inclinar el cuerpo en la dirección correspondiente. El receptor de esta manera identificará fácilmente que se trata de discurso indirecto e incluso identificará de quién se trata concretamente.

Ahora hablaremos del componente manual y los diferentes parámetros que lo componen. A lo largo de la historia numerosos autores han clasificado de diferente manera estos parámetros. Desde Stokoe (1960) quien definía solo tres parámetros: localización del signo, configuración de la mano y movimiento de la mano; los autores han ido sumando más parámetros. Robert Battison (1973, citado en Benito Rey 2013:233), por ejemplo, añadía más tarde la orientación. Nosotros tomaremos la clasificación que recoge María Soledad Benito Rey (2012) en su tesis que a su vez se basa en la que definía M^a Ángeles Rodríguez en *Lenguaje de Signos* (1992). Los nombres de cada parámetro se definen también en alemán puesto que coinciden con los de la DGS. La clasificación de los parámetros por tanto es la siguiente:

- Configuración manual o *Handform*: la forma que adoptan los dedos y la mano a la hora de la ejecución de un signo. Algunos ejemplos de las configuraciones de la mano más típicas son: mano cerrada en un puño, mano abierta con los dedos juntos o dedos juntos flexionados en forma de C. En muchas obras los autores han definido

el número concreto de todas las configuraciones de la mano de las diferentes lenguas de signos y las han dispuesto en tablas para una posterior anotación escrita de los signos.

- Ubicación o *Ausführungstelle*: el lugar en el que se realiza el signo y la zona de contacto con las diferentes partes del cuerpo. Algunos autores definen el punto de contacto como un parámetro independiente, nosotros, sin embargo, lo incluimos en la ubicación porque consideramos que es un parámetro menor. Algunas ubicaciones habituales para la realización de signos son la cara, los hombros o el pecho. Rodríguez González (1992) define hasta 25 puntos de contacto diferentes en la LSE. Autores alemanes como Siegmund Prillwitz (1985 citado en Benito Rey 2012:233) o Chrissostomos Papaspyrou (2008, citado en Benito Rey 2012:233) establecen hasta 30 ubicaciones en la DGS.
- Movimiento o *Bewegung*: se refiere al movimiento que realiza la mano. Algunos movimientos frecuentes son la descripción de círculos, movimientos hacia delante y hacia atrás, hacia arriba o hacia abajo, movimientos cortos y repetitivos etc. Estos movimientos pueden corresponder a una de las manos o a ambas. También puede suceder que ambas manos realicen el mismo movimiento.
- Dirección o *Finderansatzrichtung*: la dirección en la que se desplaza la mano o las manos al realizar un determinado signo. En la LSE Rodríguez (1992) define unas 10 direcciones. En algunos signos de verbos la dirección es lo que define el sujeto que realiza la acción, como por ejemplo es el caso del signo DAR: si la dirección del signo es hacia delante, el sujeto es la primera persona; si por lo contrario, la dirección es hacia atrás, el sujeto es la segunda persona.
- Orientación de la mano o *Handflächeorientierung*: la disposición y orientación de la mano respecto al cuerpo. La mano configurada de una misma manera pero con diferente orientación puede corresponder a signos diferentes. Algunos ejemplos de orientación son: en horizontal, vertical, con la palma de la mano hacia arriba o hacia abajo.

Cada elemento de estos componentes manuales y no manuales es un querema y la combinación de diferentes queremas, al igual que la combinación de diferentes fonemas en la LO, resulta en signos en la LS y en palabras en la LO. Por tanto, podríamos decir que los signos en las LS corresponderían a las palabras en la LO. Sin embargo, hay que tener en cuenta que no todos los signos siempre tienen un equivalente en la lengua oral.

Llegados a este punto cabe señalar que a la hora de signar siempre existe una mano dominante. Normalmente es la mano derecha para las personas diestras y la mano izquierda para las personas zurdas. Esto significa que la mano dominante será la que realizará los signos que requieren el uso de una sola mano y a la hora de realizar signos con ambas manos adoptará el rol de la mano activa mientras la otra será la mano pasiva. Así, si para ejecutar un signo es necesario que una mano realice algún tipo de movimiento y la otra se quede inmóvil, será la mano dominante la que realizará este movimiento.

3.1.2 Morfología

El siguiente aspecto que trataremos por tanto será la morfología de los signos, es decir la manera en la que se forman. Alejandro Oviedo (2001, citando en Benito Rey 2012:271), clasifica los signos en tres grandes categorías según su morfología:

- **Signos icónicos:** aquellos que tienen relación icónica o recuerdan a lo que designan. Un ejemplo podría ser el signo CASA en LSE y HAUS en DGS, que resulta ser el mismo en ambas lenguas. En la siguiente ilustración podemos observar como el signo visualmente se parece al tejado de una casa:

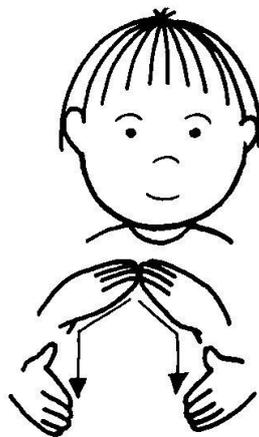


Figura 4: Signo CASA

- **Signos simbólicos:** aquellos que mantienen una relación arbitraria entre su signo y lo que designan. A pesar de la creencia popular, más de la mitad de los signos en las diferentes lenguas de signos son de carácter simbólico. Un ejemplo de signo simbólico es el de «nombre» en LSE:



Figura 5: Signo NOMBRE

- **Signos deícticos:** cuya función es señalar, como por ejemplo los pronombres o los adverbios de lugar. En la siguiente ilustración observamos el signo TU en LSE:

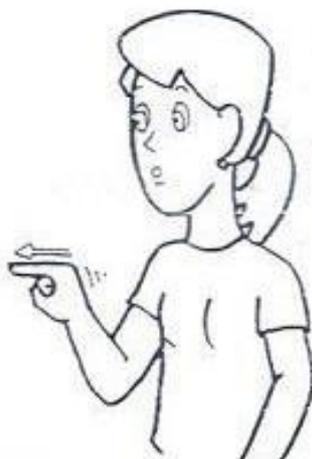


Figura 6: Signo TU

De la misma manera que en las lenguas orales encontramos otras categorías de palabras como **nombres propios, verbos, los numerales etc.** En el caso de las lenguas de signos existen algunas categorías propias como los **verbos direccionales** cuyo significado depende de la dirección en la que se realiza el signo, o la **expresión del tiempo**. En éste último caso los signos pueden expresar un determinado momento en el pasado o futuro y se componen de diferentes elementos como un número y un movimiento de la mano en una determinada dirección. Así el signo HACE-TRES-AÑOS, se compone de la configuración

de la mano del número tres (los dedos índice, corazón y anular extendidos y el pulgar y el meñique flexionados), comienzo en el punto de contacto con la nariz (puesto que el punto de contacto del signo de AÑO también es la nariz) y un movimiento de la mano hacia atrás que indica el pasado.

También existen los **signos compuestos** que, como su nombre sugiere, se componen de varios signos. Un ejemplo es la expresión de género. Así para definir el género por ejemplo de las profesiones se realiza primero el signo de la profesión y después el signo de «hombre» o «mujer». Otros signos compuestos típicos son los que designan las zonas de la casa, por ejemplo, el signo de comedor se compone de los signos HABITACIÓN+COMER; o para dormitorio: HABITACIÓN+DORMIR, son algunos ejemplos.

Es interesante incluir en este apartado un tipo de signos específicos que se denominan **clasificadores o proformas**. Se trata de ciertas configuraciones de la mano que dependiendo del contexto tienen un significante u otro. Son de carácter icónico, puesto que pretenden parecerse visualmente a aquello que designan. Un ejemplo es la siguiente configuración de la mano: todos los dedos juntos y extendidos con la palma de la mano orientada hacia abajo; esta configuración puede representar cualquier objeto cuya forma se parezca a un rectángulo desde la vista planta (desde arriba) y se pueda colocar en la posición horizontal respecto al suelo. Es decir, un libro, un coche, una mesa, una cama, un teléfono móvil etc. Los clasificadores se utilizan para colocar los objetos en el espacio. Antes de emplear un clasificador siempre se debe especificar antes a qué objeto corresponde el dicho clasificador. Hay algunos clasificadores que tienen un significante habitual, por lo que no se suele indicar qué representan. Un ejemplo es la configuración de la mano en un puño normalmente corresponde a una cabeza, ya sea de un animal o persona. Esto no quiere decir que no se pueda modificar su significado indicándolo previamente.

Hay muchas más reglas de composición de signos que no enumeraremos en el presente trabajo por cuestiones de limitación de extensión. Creemos que los ejemplos aportados proporcionan una idea bastante definitoria de la morfología de los signos.

3.1.3 Sintaxis

Una vez contruidos los signos, equivalentes a palabras, el siguiente paso es la construcción de oraciones. Por tanto, el siguiente aspecto que trataremos será la sintaxis de las lenguas de signos. De la misma manera que las lenguas orales, las lenguas de signos se rigen por una serie de reglas para la **construcción de oraciones**. No debemos olvidar que las lenguas de signos son lenguas flexivas, por tanto incluyen multitud de elementos con fuerte carga semántica en partes de signos o unidades más pequeñas que los signos. Por tanto, podremos observar casos en los que un solo signo puede funcionar como una entidad oracional. Sin embargo, cabe señalar que este no es el caso más habitual.

La estructura oracional de las lenguas de signos suele ser similar, la mayoría de ellas tienden a colocar el verbo al final de las oraciones **enunciativas**. A continuación analizaremos también las **oraciones negativas e interrogativas** en ambas lenguas de signos. Este apartado resulta especialmente interesante para el caso práctico del presente trabajo donde se analizará la interpretación de un mismo texto a la DGS y la LSE.

En ambas lenguas en primer lugar normalmente aparece la indicación del tiempo en el que se desarrolla la acción si es necesario, a continuación el sujeto, después el complemento o los complementos si hubiere, y en el último lugar el verbo (Benito Rey, 2012). Sin embargo, esta estructura puede sufrir cambios según el nivel de complejidad de la idea que se desea expresar, aunque la posición del verbo en el último lugar resulta invariable tanto en la DGS como en la LSE. También es cierto que en algunas oraciones se prescinde del verbo pues en determinados contextos la acción está implícita o solamente cabe una posibilidad. Un claro ejemplo es el verbo «ser» y «estar», o «sein» en alemán. Tanto en la DGS como en la LSE no se signa, así por ejemplo para signar la frase «Yo soy de España» solo son necesarios dos signos: YO ESPAÑA. Ya hemos mencionado que el espacio en el que se realizan los signos es muy importante y puede modificar el significado de los signos. Este espacio sintáctico, por tanto, tiene valor lingüístico y es fundamental también en la sintaxis. En un discurso en LS con el fin de ahorrar tiempo se recurre a los signos deícticos que hacen la función de pronombres y adverbios de lugar. Así, por ejemplo si anteriormente en el discurso hemos hablado de un determinado lugar o persona y lo hemos colocado en un determinado espacio, en la oración siguiente será suficiente señalar a ese mismo lugar para saber de qué lugar o persona estamos hablando. También hay otros signos destinados a ahorrar tiempo como por ejemplo un signo especial para referirse a lo que se ha dicho justo antes del inicio de la nueva oración.

La negación en las oraciones negativas se puede expresar de distintas maneras. Existen signos manuales específicos de la palabra «no», aunque lo más habitual es la negación con la cabeza mientras se realiza el signo o frase que se desea negar. La posición del signo de negación manual suele ser anterior a lo que se niega aunque también puede aparecer después o incluso dos veces en la misma oración, tanto delante como detrás del signo al que se refiere. Algunos verbos tienen diferentes signos manuales para la forma afirmativa y negativa. Por ejemplo, en la LSE el signo de «poder» y «no poder» es completamente diferente. Esto ocurre con más frecuencia en la DGS, sobre todo con los verbos modales (Benito Rey, 2012). Así, los signos de «mögen» y «mögen nicht», «müssen» y «müssen nicht» son completamente diferentes.

Las oraciones interrogativas, al igual que las negativas, pueden construirse de varias formas. Con signos manuales o componentes no manuales, como la expresión facial o movimiento del cuerpo. Los signos manuales se corresponden a las partículas interrogativas de la LO tanto en la LSE como en la DGS y se colocan normalmente al final de las oraciones interrogativas abiertas. Aunque también es frecuente que en ambas lenguas se coloquen tanto al principio como al final de la oración para darle más énfasis a la pregunta. La otra opción es utilizar la expresión facial al mismo tiempo que se realizan los signos de aquello por lo que se pregunta. Por ejemplo, para preguntar «¿cómo te llamas?» en LSE el signante puede realizar los signos TU y NOMBRE al mismo tiempo que eleva ligeramente las cejas, entreabre la boca e inclina levemente la cabeza hacia delante. Por otro lado, para la construcción de oraciones interrogativas cerradas en la DGS se emplea la repetición de ciertos signos sumada a una determinada expresión facial. Por ejemplo, para signar la pregunta «Bist du gehörlos?» se realizan los signos GEHÖRLOS DU GEHÖRLOS al mismo tiempo que se inclina la cabeza hacia un lado y la cara expresa la pregunta. En la LSE también se emplea esta táctica de repetición de algunos signos, sin embargo existe un signo manual independiente que se coloca al final de la oración interrogativa y va acompañado de la kinesia labial correspondiente a «sí o no» en la LO. Por tanto, para signar la misma pregunta en LSE el signante realizaría los signos TU SORDO SÍ-O-NO, acompañado también de una expresión facial correspondiente y una leve inclinación de la cabeza hacia delante.

3.1.4 Alfabeto dactilológico

Ya se ha mencionado la existencia del alfabeto dactilológico en las lenguas de signos que consiste en la representación de cada letra del alfabeto con la mano, a continuación

desarrollaremos este concepto en ambas lenguas de signos. Tanto en la DGS como en la LSE el alfabeto dactilológico se realiza con una sola mano, sin embargo, existen lenguas de signos con alfabetos bimanuales como por ejemplo la lengua de signos británica (BSL).

En la LSE existen 30 signos, puesto que también se representan las combinaciones de letras «ch», «ll» y «rr». La siguiente imagen ilustra el alfabeto dactilológico de la LSE:



Figura 7: Alfabeto dactilológico de la LSE

Mientras que el *Fingeralphabet* de la DGS consta de 35 signos, puesto que se incluyen también las combinaciones de letras «sch», «aa», «nn», «ss» y «rr». En la siguiente ilustración observamos el alfabeto dactilológico de la DGS:

Das Fingeralphabet

(deutsche Version)

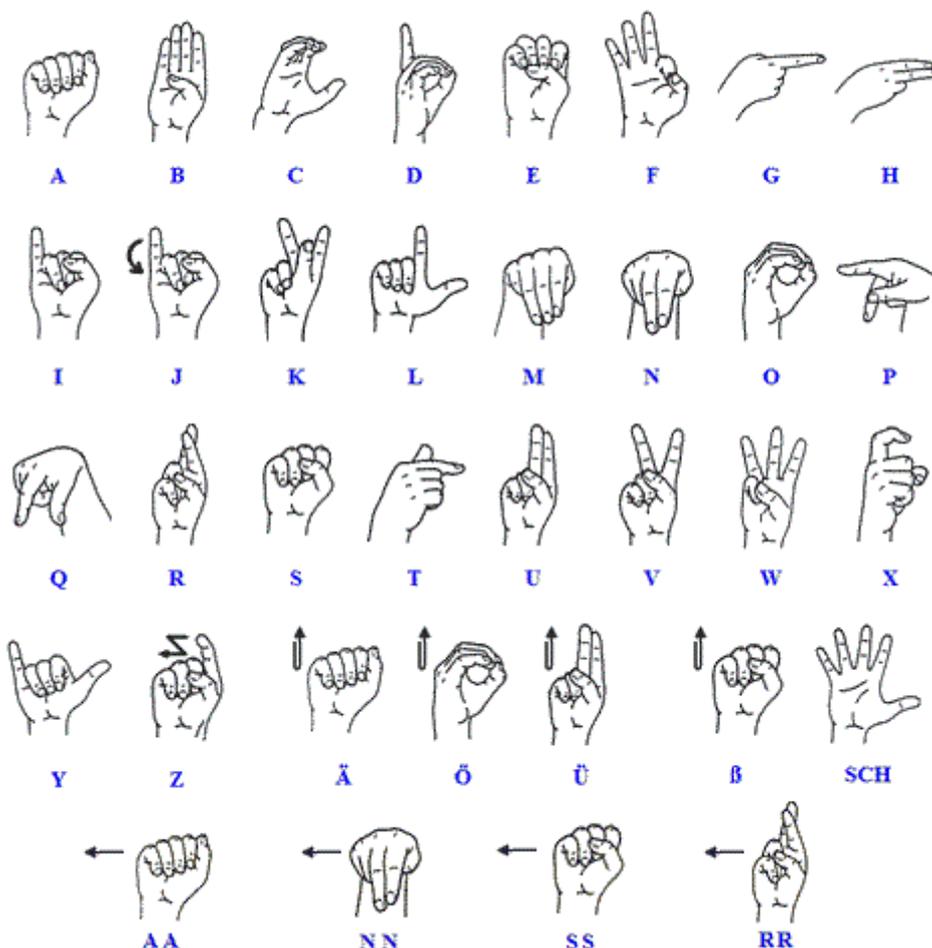


Figura 8: Alfabeto dactilológico de la DGS

El alfabeto dactilológico se emplea para deletrear siglas y nombres propios de personas, lugares, empresas, entidades etc., que no tienen aún un signo propio. Esto ha ocurrido por ejemplo, con el signo de Internet. Cuando se ha empezado a emplear el término siempre se deletreaba, hasta que se ha creado y extendido un signo propio para designar este concepto. También se utiliza cuando se comunica por primera vez un signo de un nombre propio para identificar a lo que corresponde. Por otro lado, se emplea para deletrear fragmentos de oraciones u oraciones completas cuando es necesario comunicarlas de la misma manera en la que se reproducen en la LO.

Existe una adaptación del alfabeto dactilológico para las personas sordociegas, de manera que el usuario sordociego percibe en la palma de su mano a través del sentido del tacto la mano de la otra persona que signa las letras manteniendo contacto mano con mano.

Las personas sordociegas también utilizan la lengua de signos para comunicarse con la diferencia de que el canal de recepción deja de ser visual para ser táctil. El usuario coloca sus manos sobre las manos de la persona signante para percibir los signos. Es importante señalar que al igual que la condición de cada persona sorda es única, también lo es la de las personas sordociegas. No todas tienen el mismo grado de pérdida de vista y oído, por tanto cada persona adapta el canal de percepción de la lengua de signos a sus capacidades.

3.2. Sistema de escritura de LSE y DGS

Dada la naturaleza viso-gestual de las lenguas de signos no es fácil establecer un sistema de escritura. Éste no ha surgido a la par con las propias lenguas de signos puesto que no había tal necesidad hasta que se han reconocido como lenguas y han pasado a ser objeto de estudio.

No existe un sistema de escritura de lengua de signos universal, tampoco uno que se considere estándar. Los diferentes sistemas de escritura de LS existentes se centran en diferentes aspectos de la lengua de signos, o bien la manera en la que se ejecutan los signos o en la estructura sintáctica de las oraciones.

William Stokoe (1960), como autor del primer estudio sobre una lengua de signos, ASL, también fue quien ha propuesto el primer sistema de escritura de una LS. Este sistema utilizaba símbolos que correspondían a parámetros formativos de los signos. Basándose en este primer estudio se han desarrollado otros modelos de notación que describen la ejecución de los signos. Los más difundidos son el Sutton SignWriting y el HamNoSys. Estos modelos no solo representan la configuración y el movimiento de las manos, también los componentes no manuales como la expresión facial.

Sutton SignWriting fue desarrollado por Valerie Sutton (2013), quién se basó en el sistema de anotación de danza, DanceWriting, para su creación. Consiste en una serie de símbolos que corresponden a las diferentes configuraciones de la mano, el movimiento, la ubicación, la expresión, el contacto, el movimiento del cuerpo y puntuación. A través de la combinación de estos diferentes símbolos se logra anotar la forma en la que se realiza un determinado signo. A continuación observamos un cuadro de configuraciones de la mano y sus símbolos de SignWriting correspondientes:



Figura 9: Símbolos de SignWriting

Otro sistema de este tipo es el HamNoSys, Sistema de Notación de Hamburgo (*Hamburg Notation System*). Se ha desarrollado en los años 80 del siglo pasado en la Universidad de Hamburgo con el fin de transcribir los signos individuales y frases de la lengua de signos (Grupo de Tecnología del Habla, 2017). Este modelo puede aplicarse para la notación de cualquier lengua de signos independientemente de la variedad. Los parámetros que tiene en cuenta son la forma, orientación, posición y movimiento de las manos, así como la expresión facial. Este sistema es ampliamente utilizado para el desarrollo de programas y aplicaciones de avatar para la representación de lenguas de signos. A continuación observamos el cuadro de las diferentes configuraciones de la mano y su correspondiente símbolo. Como vemos, éste modelo recoge muchas más configuraciones que el SignWriting.

| Selection | Selected Fingers Extended | | | | Selected Fingers Flattened | | | | Selected Fingers Bent | | | | Selected Fingers Hooked | | | | Derivation Examples | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|---|---|--|--|-------------------------|--|--|--|---------------------|--|--|--|--|--|--|--|
| Fist | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| One Finger | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Two Fingers nonspread | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Two Fingers spread | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Flatland (Four Fingers nonspread) | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Four Fingers spread | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Thumb Opposition | Fingertip-Thumbtip Opposition w/ fingers rounded | | | | Fingertip-Thumbtip Opposition w/ fingers flattened | | | | Fingertip-Thumbtip Opposition w/ fingers straight | Fingertip-Thumbtip Opposition w/ hitchhiker's fingers | Fingertip-Thumb's Interphalangeal Joint Opposition | Fingertip-Thumb's Metacarpophalangeal Joint Opposition | Derivation Examples | | | | | | | | | | | |
| One Finger, others in fist position | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Two Fingers (nonspread), others in fist position | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Two Fingers (spread), others in fist position | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Four Fingers (nonspread) | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Four Fingers (spread) | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| One Finger, others extended (spread) | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

Thomas Hanke, 2010-06-10, Drawings by Heiko Ziemert, Olga Jędrorski, Andreas Hanß

Figura 10: Símbolos de HamNoSys

Por otro lado, encontramos los sistemas que pretenden una transcripción de la estructura sintáctica de las oraciones en LS, en lugar de representar la manera en la que se ejecutan los signos. En el presente trabajo emplearemos uno de estos sistemas, el sistema de glosas, puesto que es el más empleado en España y el que más se ajusta a los propósitos de este estudio. Cabe señalar que no existe un sistema de glosas estandarizado, además varía en algunos aspectos de una lengua de signos a otra. Sin embargo, se puede emplear para transcribir cualquier lengua de signos del mundo. Así, también se utiliza este sistema para la transcripción de la DGS. Por tanto, es conveniente que se aclaren los principios de notación del sistema de glosas antes de cada texto. Este modelo se emplea frecuentemente para la enseñanza y el aprendizaje de las lenguas de signos.

A continuación describiremos el funcionamiento del sistema de glosas a través de una serie de normas o principios básicos que se siguen a lo largo del presente trabajo y en particular a la hora de transcribir la interpretación a la LSE y DGS. Hemos adaptado y combinado los modelos de Mar González Busó (2014) y Benito Rey (2012).

- Cada signo se glosa con una palabra de la LO que se escribe en mayúsculas: HOLA.
- Si un signo equivale a varias palabras de la LO, éstas se escriben unidas por un guion: OTRA-VEZ.
- Si un signo presenta repetición, que en las LS puede tener valor de plural, intensidad o duración prolongada en el tiempo, se pospone a la glosa el símbolo +: HABLAR++.
- Si un signo está compuesto por varios también se utilizará el símbolo + entre las glosas de los elementos del signo: HABITACIÓN+DORMIR (=dormitorio).
- Para representar un signo deíctico primero se escribe IX, un guion y después aquello a lo que designa: IX-yo. Como ya se ha mencionado los signos deícticos pueden funcionar como pronombres, adverbios de lugar o una manera de colocar elementos en el espacio sintáctico para después hacer referencia a ellos y a la hora de hacer referencia a ellos.
- En caso del empleo del alfabeto dactilológico para deletrear alguna palabra las letras se escribirán en mayúscula separadas por guiones: D-I-E-G-O.
- Si se utilizan signos clasificadores o proforma se transcribirán con CL: seguido del significado de la construcción en glosas: CL: COCHE-APARCAR.
- En el caso de los verbos direccionales se indica con los números 1, 2 y 3, antes del verbo, el sujeto, y después del verbo, el complemento indirecto. Los números corresponden a la primera, segunda y tercera persona del singular. Si se trata del plural la letra «p» acompañará al número. Los números se escriben en superíndice. Así, la transcripción en glosas de la frase «yo les doy un regalo» es la siguiente: ¹DAR^{3p} REGALO.
- Para la notación de elementos no manuales, como la expresión facial, se utiliza una línea encima de la glosa del signo al que acompaña en la que se describe la expresión. En caso de las preguntas, exclamaciones o negaciones se escriben los signos «?», «!» y «ñ», respectivamente. De esta manera la oración «¿Cómo te llamas?» se transcribe de la siguiente manera:
 _____?
 TU NOMBRE
- La kinesia labial se escribe también en la línea encima del signo al que acompaña entre comillas y en minúscula en caso de que no corresponda a la palabra en LO del signo que se realiza. Es decir, para transcribir el signo HOY no es necesario representar la kinesia labial que se realiza al mismo tiempo puesto que corresponde

a la palabra «hoy» en LO. Sin embargo, para glosar el signo MUCHOS sí que es necesario reflejar la kinesia labial pues no corresponde con la palabra en LO:

__”puff”__
MUCHOS

4. La interpretación

4.1 La interpretación oral

La profesión del intérprete entre lenguas orales se remonta a los orígenes de la humanidad. Esta figura ha sido necesaria en cualquier contacto entre diferentes culturas que se haya producido en la historia. Las primeras referencias a esta profesión aparecen en una imagen tallada en la tumba de la época del Antiguo Egipto que data de tres mil años antes de Cristo. También encontramos referencias escritas de la época de Alejandro Magno o San Pablo (González Busó, 2014). A lo largo de las diferentes épocas históricas siempre encontramos alguna referencia a la profesión del intérprete en diferentes ámbitos, el comercio, el ejército, la religión, órganos de gobierno. La traducción siempre ha tenido un estatus más reconocido, pues las personas que se dedicaban a esta tarea poseían un buen nivel de educación y los mecenas de sus encargos solían ser personas de alto estatus social. Hasta que en la Primera Guerra Mundial se empezó a desarrollar como una profesión formal de la que se exigía un nivel de calidad. Ya tras la Segunda Guerra Mundial, cuando en los Juicios de Núremberg fue necesario un despliegue de medios sin precedentes para proveer una interpretación simultánea de calidad, la profesión comenzó a tener más reconocimiento y la modalidad simultánea se extendió a otros ámbitos institucionales. Hasta ese momento la modalidad consecutiva fue la que más se utilizaba (Asociación Internacional de Intérpretes de Conferencia (AIIC), 2017). En la actualidad los intérpretes gozan de gran reconocimiento social, a pesar de que aún observamos en ocasiones condiciones laborales precarias y cierto grado de intrusismo laboral.

En cuanto a las diferentes modalidades de la interpretación oral podríamos clasificarlas en seis categorías que comentaremos brevemente:

- Interpretación **simultánea**: el intérprete escucha el discurso en una lengua y lo reproduce prácticamente al mismo tiempo en otra lengua diferente. Modalidad normalmente utilizada en las instituciones internacionales como la ONU o la Unión Europea, en conferencias y congresos entre otros.

- Interpretación **susurrada**: el intérprete escucha el discurso y lo interpreta susurrando al oído de uno o varios receptores. Suele utilizarse en reuniones con un número reducido de interlocutores.
- Interpretación **consecutiva**: encontramos dos submodalidades: la consecutiva corta y la consecutiva resumida. La primera consiste en la interpretación después de cada frase, mientras que en la segunda, se reproduce de manera resumida todo el discurso o una idea concreta después de que el orador haya finalizado (González Busó, 2014). Se emplea en diversidad de contextos desde reuniones privadas, hasta ruedas de prensa y grandes eventos.
- Interpretación **de enlace**: interpretación bidireccional entre dos o más interlocutores que realizan intervenciones breves en una situación conversacional. Esta modalidad suele emplearse en contextos de servicios sociales (sanidad, ámbito judicial y administrativo etc.).
- Interpretación **remota**: interpretación por teléfono o videoconferencia. Normalmente se utilizan las modalidades consecutiva o de enlace y se emplea en los mismos ámbitos que ésta.
- Traducción **a la vista**: modalidad que se encuentra a caballo entre la traducción y la interpretación aunque normalmente se suele englobar en ésta última categoría. Consiste en la interpretación oral de un texto escrito y se emplea en diversidad de situaciones, desde contextos sociales hasta reuniones y conferencias.

Estas categorías mantienen cierto grado de paralelismo con las modalidades de la interpretación de lengua de signos. Comentaremos este aspecto con más detalle en el siguiente apartado. Primeramente hablaremos en términos generales de las competencias del intérprete y el proceso de interpretación sin hacer alusión al intérprete de signos en particular.

Las **competencias** que debe poseer un intérprete entre lenguas orales según la AIIC son las siguientes: profundo conocimiento de su lengua materna y de sus lenguas de trabajo; versatilidad, saber enfrentarse a cualquier locución o acento; resistencia física y psíquica; diplomacia; disponer de una amplia cultura general; tener interés y mantenerse al tanto de la actualidad en el mundo, entre otras.

A continuación hablaremos del **proceso de la interpretación** y sus elementos. No distinguiremos entre las diferentes modalidades, si no que hablaremos en términos generales de los componentes comunes a todas ellas. Según María Gracia Torres Díaz

(1998), hay dos fases en el proceso: la recepción y la comprensión auditiva; y la transmisión del mensaje. Durante la fase de recepción el intérprete capta, comprende, interpreta, evalúa y reacciona al mensaje que emite el orador. En esta fase Torres Díaz también incluye la traslación del mensaje de una lengua a otra, pues considera que es un proceso orgánico: conversión de palabras en sentido y conversión del sentido en palabras, en este caso en otra lengua. La segunda fase, la transmisión del mensaje, el intérprete vuelve a construir el mensaje del orador en la lengua meta. Para desempeñar esta tarea tiene que ser fiel al discurso origen y hacer buen uso de su principal herramienta de trabajo que es la lengua.

Una vez claro el proceso de interpretación, nos centraremos en la modalidad simultánea para trazar una línea paralela en el apartado siguiente, pues es la más relevante en el ámbito de la interpretación de lenguas de signos.

Comencemos por la etapa previa a la propia interpretación. El intérprete debe, en medida de lo posible, preparar cada interpretación mediante un proceso de documentación previo. Este proceso puede llevarse a cabo de manera autónoma por parte del profesional a partir de los datos de los que dispone acerca del tema que se tratará durante la sesión de interpretación; o bien con el apoyo de material proporcionado por parte del cliente u orador del discurso. La posibilidad o no de la realización de esta fase dependerá del tipo de situación en la que se producirá la interpretación. En situaciones formales y que requieren un proceso exhaustivo de preparación previa como son las conferencias, seminarios, reuniones programadas etc., es habitual que el intérprete reciba suficiente información para llevar a cabo esta fase de la manera más eficiente posible. Sin embargo, en otros contextos como el ámbito de los servicios sociales en muy contadas ocasiones surge esta posibilidad, pues se trata de situaciones de carácter espontáneo.

Una vez concluida la preparación para el servicio, nos enfrentamos a la interpretación propiamente dicha. El intérprete debe seguir una serie de normas de comportamiento profesional que incluyen desde un trato formal y correcto con los oradores y/o clientes, hasta la etiqueta a la hora de elegir la vestimenta. También hay que tener en cuenta los aspectos técnicos en caso de que se trate de una interpretación simultánea: comprobación de sonido, familiarización con el equipo etc.

Un concepto fundamental a la hora de comenzar a interpretar es el tiempo de demora o *décalage*. Se trata de ese breve instante que transcurre entre el momento en el que el orador inicia su discurso y el momento en el que el intérprete comienza la interpretación. La

duración del tiempo de demora varía según las lenguas que intervienen, pues no todas tienen la misma estructura sintáctica.

Algunas técnicas a la hora de interpretar son la toma de breves anotaciones en momentos puntuales, por ejemplo para las cantidades, fechas u otros datos específicos. Es habitual que los intérpretes en la modalidad simultánea trabajen en equipos, como norma general en parejas para servicios de duración larga o en los que intervienen varios oradores y se necesita que se interprete en la dirección inversa. De esta manera se consigue producir un discurso de mayor calidad puesto que los profesionales cuentan con el apoyo el uno del otro.

Un aspecto que resulta interesante es que los intérpretes de las lenguas orales suelen trabajar hacia su lengua materna o A, exceptuando la modalidad de enlace en la que se requiere la interpretación inversa. En caso de trabajar indistintamente de o hacia la o las lenguas extranjeras o B, el intérprete debe tener una competencia prácticamente nativa o bilingüe. Esto se debe a que las interpretaciones inversas suelen ser de peor calidad por no disponer de tantos recursos intuitivos como en la lengua materna, y debido a las preferencias del público que suelen rechazar cualquier acento extranjero (Torres Díaz, 2004 citado en González Busó, 2014:55).

4.2 La interpretación de lenguas de signos

Al igual que la interpretación entre lenguas orales, la de las lenguas de signos se remonta a los anales de la humanidad, desde el momento en que una persona sorda ha necesitado comunicarse con las personas oyentes. Sin embargo, la interpretación de las LSs ha tenido una evolución más lenta y costosa que la de las lenguas orales. Este hecho va de la mano con el desarrollo de las propias LSs, que han tenido que atravesar un duro camino hasta el mero hecho de ser reconocidas y respetadas como lenguas.

Las personas sordas durante siglos fueron consideradas inferiores intelectualmente puesto que no conseguían comunicarse oralmente de la misma manera que los oyentes y por tanto se les excluía de la sociedad. Como ya hemos mencionado, los términos sordo y mudo no se diferenciaban, tampoco había interés por el diagnóstico del tipo de deficiencia que presentaban. Las órdenes religiosas a menudo se ocupaban de las personas sordas, de la misma manera que acogían a personas con otras discapacidades. Los signos con las manos que utilizaban las personas sordas para comunicarse se consideraban simple mímica. Así, durante siglos los familiares de las personas sordas o miembros de la comunidad

educativa o religiosa ejercían de intérpretes para las personas sordas. Aprendían la lengua de signos propia de la persona e intervenían en diversas situaciones sociales facilitando la comunicación. Las personas sordas tampoco solían recibir educación formal a diferencia de las oyentes. Por tanto, la interpretación de lenguas de signos surgió más bien como una labor caritativa y no profesional, al contrario que la interpretación de lenguas orales (González Busó, 2014).

Por tanto, estos servicios de interpretación probablemente carecían de cualquier garantía de calidad y en muchas ocasiones se interfería en las decisiones de las personas sordas en un marco de actitud condescendiente y sobreprotectora. No se trataba de profesionales que mediaran imparcialmente y en muchas ocasiones realizaban diversidad de tareas en nombre de la persona sorda, por lo que se asumía que no eran personas autosuficientes y siempre necesitaban la ayuda de un oyente (Abril Martí, 2002, citado en González Busó, 2014).

Según fue evolucionando el acceso de las personas sordas a la educación, también fue aumentando la consideración y el interés por la lengua de signos. En España tenemos la figura de Fray Pedro Ponce de León que durante el siglo XVI se ha dedicado a la educación de los niños sordos. Su interés por la comunicación mediante los signos nace de un sistema de comunicación que surgió en los conventos de clausura donde los monjes debían guardar silencio debido a sus votos de las órdenes religiosas. Así, se ha desarrollado una serie de signos manuales para designar diferentes objetos y expresar ideas básicas. Fray Pedro Ponce de León ha extrapolado este sistema de signos a la educación de niños sordos, enseñándoles a comunicarse y a leer.

Entre el siglo XVI y XX ha surgido por otra parte una corriente educativa completamente contraria a la lengua de signos, el oralismo, que ya se ha mencionado en apartados anteriores del presente trabajo. Este método incluso prohibía el uso de la lengua de signos entre los alumnos sordos, pues se creía que así se retrasaba el aprendizaje de la lengua oral. Se consideraba que para una inclusión plena en la sociedad las personas sordas debían aprender la lengua oral. Los métodos de enseñanza consistían en que los alumnos colocaban sus dedos en la garganta de una persona oyente para percibir la vibración de las cuerdas vocales al pronunciar diferentes sonidos e intentar reproducirla ellos mismos (Benito Rey, 2012). En el Congreso Internacional de Maestros de Sordomudos en Milán en septiembre de 1880 se han enfrentado los dos métodos de enseñanza: el oralismo y el gestualismo. Por un lado los profesores de sordos procedentes en su mayoría de Alemania

defendían el oralismo, y por el otro lado, los profesores y autores procedentes de Francia y Estados Unidos abogaban por el gestualismo. Uno de los precursores del oralismo fue Johann Konrad Amman en el siglo XVIII que tuvo gran influencia en Samuel Heinicke, quien es considerado la figura más importante en este movimiento educativo⁶. Tras la celebración del congreso de Milán se ha llegado a la decisión de recomendar el oralismo como preferente al gestualismo, desacreditando así el uso de las lenguas de signos.

Por otro lado, en Estados Unidos ya en el año 1857 se ha fundado la primera universidad para personas sordas cuya primera lengua es la ASL. Hablamos de *Columbia Institution for the Instruction of the Deaf and Dumb*, que en 1954 recibió su nombre actual de Universidad Gallaudet. Esta universidad sigue en funcionamiento y desarrollo hoy en día. Emplazada en Washington DC está gestionada por personas sordas y destinada a personas sordas, aunque admite cada año un número reducido de alumnos oyentes que dominen la ASL.

En la década de 1960, a partir de la publicación del estudio de William Stokoe (1960) sobre la ASL, en Estados Unidos las personas sordas comenzaron a asociarse para luchar por sus derechos. Así, evolucionó y se desarrolló la figura del intérprete. En España la primera asociación de personas sordas fue la Asociación de Sordomudos de Madrid en 1906, y ya en 1936 se constituyó la Federación Nacional de Sociedades de Sordomudos de España que actualmente es la CNSE. La CNSE intervino mediante un convenio con la Conserjería de Bienestar Social de la Comunidad de Madrid en la creación del Servicio Oficial de Intérpretes Mímicos en 1987. Lo que supuso un primer movimiento de asociación y profesionalización de la interpretación de LS, pues los profesionales contaban con una remuneración económica por sus servicios (González Busó, 2014). En 1990 se fundó la Asociación de Intérpretes de Lenguaje de Signos de España (ILSE) que inició la creación de más asociaciones y federaciones por todo el país. Como podemos ver, la profesión por tanto surge desde el movimiento asociativo de las personas sordas. Son principalmente los hijos de padres sordos o CODA los que impulsan este desarrollo, pues son ellos los que ya desde la infancia se ven en el papel de intérpretes para sus padres y otros familiares.

Actualmente existe la Federación Española de Intérpretes de Lengua de Signos y Guía-Intérpretes (FILSE) fundada en 2000. Los objetivos de la federación son fundamentalmente defender la profesión de ILSE, fomentar el movimiento asociativo, apoyar los procesos de regulación de la profesión, organizar cursos de formación entre otros (FILSE, Federación

⁶ Íbid.

Española de Intérpretes de Lengua de Signos y Guía-Intérpretes, 2017). FILSE también dispone de un código deontológico para regular la actuación de los profesionales en España.

A continuación hablaremos de **las modalidades de interpretación de lengua de signos**. Para su clasificación partiremos de la expuesta para la interpretación oral en el apartado anterior, de manera que trazaremos una línea paralela entre ambas.

- Interpretación **simultánea**: la modalidad más utilizada en la interpretación de las LS, pues al mediar entre lenguas que emplean canales de transmisión diferentes no se produce conflicto o superposición por lo que no es necesario el empleo de los medios técnicos empleados en la interpretación oral. En situaciones monológicas lo habitual es que el ILS interprete el discurso al mismo tiempo que el orador colocándose en un lugar visible para la audiencia.
- Interpretación **consecutiva**: no suele emplearse en la interpretación de LS. Tampoco es habitual en la otra dirección, es decir, interpretación de lengua de signos a lengua oral, puesto que se puede realizar al mismo tiempo que la persona sorda signa.
- Interpretación **de enlace**: la modalidad habitual en contextos de servicios sociales en los que la persona sorda necesita interactuar con algún profesional oyente. La interpretación es bidireccional entre la LO y la LS. Se suele producir simultáneamente a diferencia de la interpretación entre lenguas orales, donde es consecutiva.
- Interpretación **susurrada**: para los ILS la modalidad correspondiente sería la lectura labial o susurrada para personas con restos auditivos que admitan este método. A menudo estos usuarios son personas sordociegas.
- Interpretación **remota**: esta modalidad es muy habitual en la interpretación de LS, especialmente para que las personas sordas puedan realizar llamadas telefónicas. Con la aparición de la videollamada ha disminuido la presencia del intérprete en conversaciones entre personas sordas, pero sigue siendo necesaria en contextos de llamadas administrativas o de gestión. El intérprete se pone al teléfono y en primer lugar comunica al interlocutor que es un ILS y que la llamada la realiza una persona sorda. El profesional va interpretando a la LS y la LO la conversación, de la misma manera que en la modalidad de enlace. También ha comenzado a desarrollarse el servicio de videointerpretación, que no requiere la presencia física del intérprete.

En España existe el portal de videointerpretación SVisual, fundado con el apoyo de la CNSE y del Ministerio de Industria Turismo y Comercio, el Ministerio de Educación, Políticas Sociales y Deporte y Telefónica. Este servicio es completamente gratuito para sus usuarios (SVisual, Servicio de Videointerpretación en LSE, 2017). En Alemania también existe un servicio análogo llamado *Telesign Deutschland*⁷.

- **Traducción a la vista:** esta modalidad es frecuente en la interpretación de LS puesto que las personas sordas suelen presentar dificultades de lectoescritura. Se puede dar en ambas direcciones: interpretación a LS de un texto escrito; la escritura de un texto que el usuario interpreta en LS. Se emplea en diversidad de ámbitos, en contextos judiciales para prestar declaración, cartas formales, lectura de citas y/o cartas, en el ámbito educativo entre otros (González Busó, 2014).

Como observamos, la interpretación a la LS tiene ciertas particularidades, una de ellas y la más destacable, es que los intérpretes de LS deben transmitir a la persona sorda no solo un discurso si no toda la información sonora que se produzca. Nos referimos a cualquier ruido o sonido que perciban las personas oyentes en el mismo espacio físico que la persona sorda. Es decir, si durante una interpretación alguien golpea la puerta, o suena un trueno, una alarma, un móvil o aplausos el intérprete debe comunicar esta información al usuario para que éste se encuentre en igualdad de condiciones que las personas oyentes en la misma situación.

En cuanto a los requisitos que debe reunir un intérprete de LS, opinamos que son las mismas que se esperan de un intérprete de LO. Además, observamos que el ILS en múltiples ocasiones se ve obligado a llevar a cabo labores de educación tanto de los usuarios como de las personas oyentes en lo respectivo a sus funciones. Muchas personas encuentran confusa la situación de comunicarse con una persona sorda a través de un ILS y se dirigen directamente al intérprete o se muestran impacientes a la hora de esperar respuesta de la persona sorda. O por el contrario son los usuarios quienes no tienen claras las tareas que desempeña y las que no un ILS. Todo esto surge del desconocimiento global acerca de la profesión y de la comunidad sorda en general. Por tanto consideramos fundamental dar a conocer la profesión y todo lo que la envuelve llevando la lengua de signos a diferentes ámbitos, como por ejemplo el contexto universitario. En apartados

⁷ Dirección web: www.telesign.de

siguientes del presente trabajo desarrollaremos la propuesta de inclusión de la LSE en el currículo académico de la Facultad de Traducción y Documentación de Salamanca.

En cuanto al proceso de interpretación, podemos considerar que se compone de las mismas fases que la interpretación oral: la recepción y la comprensión auditiva; y la transmisión del mensaje. Los intérpretes de LS suelen trabajar en ambas direcciones indistintamente, pues los usuarios sordos necesitan tanto recibir información del entorno oyente como hacerle llegar información. De hecho, en algunas modalidades solo se emplea la interpretación inversa, es decir, a la LS. El par de lenguas habitual para los ILS es su lengua oral materna y la LS que se utiliza en su país o región, por ejemplo, el castellano y la LSE, el catalán y la LSC, el alemán y la DGS. Sin embargo, no olvidemos que las LS son lenguas independientes y autónomas, por lo que el ILS debe tener un conocimiento profundo de las mismas. Esto no influye en el proceso que se sigue durante la interpretación, pues el mensaje se ha de comprender y emitir en otra lengua de la misma manera que en la interpretación entre lenguas orales. Durante el proceso el ILS, sin embargo, tiene que prestar atención a más factores.

Al igual que la herramienta que utilizan los intérpretes orales para trabajar es su voz, la herramienta de los ILS es su cuerpo entero. Por tanto, deben seguir una serie de normas para un uso óptimo de su herramienta de trabajo. En primer lugar, la vestimenta de un ILS debe ser de colores oscuros para que los usuarios distingan más fácilmente los movimientos de las manos. Con este mismo fin, para una mejor visibilidad, los ILS no deben llevar joyas ni en el cuello ni en las manos, puesto que pueden distraer la atención de los usuarios. Como ya hemos mencionado la expresión facial es fundamental por tanto es importante que el rostro del ILS este despejado, es decir, con el pelo apartado.

Antes de un servicio los ILS también deben prepararlos de la manera más exhaustiva posible, haciendo una búsqueda de material e información. En algunas ocasiones esta preparación puede consistir en conocer al usuario y adaptarse a él, como por ejemplo sucede en el ámbito educativo o cuando los usuarios son niños. Este aspecto es fundamental para los guía-intérpretes de personas sordociegos, quienes debido a sus condiciones únicas necesitarán cada uno un servicio diferente o adaptado.

Tanto en la interpretación a las LO como a las LS existe el concepto de tiempo de demora o décalage. Los ILS lo gestionan de la misma manera que los intérpretes de lenguas orales, esperan a escuchar una idea o fragmento de idea para poder comenzar a interpretar.

Otro aspecto técnico a tener en cuenta en ciertas modalidades de interpretación es que el ILS debe ser siempre visible para su usuario o usuarios. En relación con esto existe el concepto de interpretación en espejo que consiste que el ILS interpreta un discurso signado también en LS (González Busó, 2014). Esta modalidad se utiliza cuando el usuario sordo no puede ver al ponente que signa. Se suele utilizar en congresos y conferencias en los turnos de preguntas. Así, un usuario sordo del público formula una pregunta en LS y el intérprete que suele estar en un lugar visible la interpreta en espejo para el resto de la audiencia.

4.2.1 Formación de los intérpretes de lenguas de signos en España y Alemania

En España la educación formal de intérpretes de lengua de signos existe desde el año 1995 cuando por el Real Decreto 2060/1995 se estableció el Título de Técnico Superior en Interpretación de la Lengua de Signos Española. En Alemania esta formación existe desde el año 1990 (Benito Rey, 2012).

El ciclo formativo de grado superior en España consta de 2.000 horas repartidas entre dos cursos académicos y de las que 380 corresponden a prácticas en un centro de trabajo bajo la supervisión de intérpretes profesionales (González Busó, 2014). No se exige conocimiento previo de lengua de signos para comenzar este ciclo. Las salidas profesionales de esta formación son:

- Intérprete de la Lengua de Signos Española
- Intérprete de la Lengua de Signos de una Comunidad Autónoma (LSC)
- Intérprete del Sistema de Signos Internacional
- Guía-intérprete de personas sordociegas

Los módulos que componen el ciclo formativo son los siguientes:

1. Lengua de Signos Española (LSE)
2. Expresión corporal aplicada a la Lengua de Signos
3. Psicología de la población sorda y sordociega
4. Lingüística aplicada a las lenguas de signos
5. Aplicación de las técnicas de interpretación a la Lengua de Signos Española (LSE)
6. Guía-interpretación de personas sordociegas
7. Interpretación en el sistema de signos internacional (SSI)
8. Ámbitos profesionales de aplicación de la Lengua de Signos Española

9. Lengua extranjera (Inglés)
10. Formación y orientación laboral
11. Formación en centros de trabajo (Prácticas)

Hasta hace muy poco, el ciclo formativo ha sido la única formación oficial para los profesionales ILS. Desde el curso 2016-2017 dos universidades españolas han comenzado a impartir grados especializados exclusivamente en la interpretación de la lengua de signos. Por un lado, la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid que ofrece el Grado en Lengua de Signos Española y Comunidad Sorda. Se trata de un grado de 240 créditos de los cuales 24 corresponden a prácticas en una entidad. Por otro lado, la Universidad Alfonso X el Sabio que oferta el Grado en Traducción e Interpretación e Interpretación de Lengua de Signos española. En este caso se trata de un grado de 180 créditos de los que 12 corresponden a prácticas externas. Ambos grados capacitan al estudiante a interpretar de y hacia la lengua de signos española y ejercer de guía-intérprete para personas sordociegas. El grado de la Universidad Rey Juan Carlos además cuenta con asignaturas de interpretación del sistema de signos internacional.

Sin embargo, estos dos grados no son pioneros en impartir clases de lengua de signos en la universidad. La Universidad Pompeu Fabra de Barcelona ofrece la lengua de signos catalana como una lengua de trabajo más en el Grado en Traducción e Interpretación, el Grado de Lenguas Aplicadas y el Doble Grado en Traducción e Interpretación y Lenguas aplicadas. La LSC se trabaja en estos grados al mismo nivel que los demás idiomas: inglés, francés y alemán. Se ofrece en el Grado en Traducción e Interpretación desde el curso 2008-2009 y en el Grado en Lenguas Aplicadas desde el curso 2009-2010 (Frigola, Aliaga, Barberá, & Gelpí, 2014). La inclusión de la LSC en el grado tiene antecedentes en la UPF, ya en el año 2003 la universidad ofrecía un curso de Postgrado de experto en interpretación de la lengua de signos catalana que posteriormente tuvo otra edición en el año 2007.

También observamos la presencia de la lengua de signos en otras universidades españolas. Por ejemplo, la Universidad de Murcia, Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, Universidad de Valladolid y Universidad de Alcalá, entre otras, ofrecen la lengua de signos como una asignatura optativa en el Grado de Traducción e Interpretación o como asignatura de libre elección para cualquier grado de la universidad. Además, la Universidad de Granada dispone de un curso de lengua de signos española organizado por la Fundación Andaluza de Accesibilidad y Personas Sordas de 200 horas de formación que se puede reconocer por 8 créditos en los estudios de grado de la universidad. Este curso no es

gratuito. También vemos la lengua de signos en estudios de posgrado en varias universidades españolas. La Universidad de Oviedo en colaboración con la Fundación Vinjoy ofrece el Máster en Lengua de Signos Española: aplicación en ámbitos profesionales; la Universidad de La Laguna ofrece el Máster universitario en interpretación de lengua de signos.

Como vemos, la presencia de la LS en las universidades españolas es muy reciente, pero va ganando peso progresivamente. En Alemania la DGS tiene más recorrido en la universidad. Ya en el año 1992 la universidad de Hamburgo ha introducido la LS como una experiencia piloto, y en el curso 1996-1997 se ha convertido en una titulación más en la universidad: *Gebärdensprachdolmetschen* (Benito Rey, 2012). Hoy en Alemania la titulación universitaria de ILS se puede obtener en Landshut (Bayern), Magdeburg (Sachsen-Anhalt), Zwickau (Sachsen) y Berlín entre otros. Se trata de estudios de *Bachelor of Arts* con una duración de 7 semestres. Los centros que ofrecen esta titulación son o bien universidades o escuelas superiores (*Hochschulen*). También existen grados que no solo se centran en la práctica interpretativa si no también estudian la LS y la comunidad sorda desde una perspectiva cultural. Este tipo de estudios se enmarcan en el modelo *Deaf Studies* (Barberá, Badia, Costello, & Villameriel, 2008). Estos grados tienen como objetivo formar a profesionales cuya línea de actuación está orientada a la intervención social. Encontramos este modelo en otros países europeos como Reino Unido, Holanda, Dinamarca entre otros.

5. Caso práctico

Como ya se ha adelantado en apartados anteriores del presente trabajo, el análisis comparativo de la práctica de interpretación de las lenguas LSE y DGS se ha realizado a través de un caso práctico. Se ha escogido un texto interpretado a la DGS, se ha traducido, y se ha interpretado a la LSE, para a continuación analizar las similitudes y diferencias entre ambos casos.

En una primera fase de realización del presente trabajo, la idea inicial para el planteamiento del caso práctico consistía en la interpretación de un texto original a la DGS y la interpretación de ese mismo texto a la LSE. Con el objetivo de contactar con un intérprete de DGS y en búsqueda de información acerca de la DGS nos hemos puesto en contacto con varias entidades alemanas del ámbito de la ILS a través de correo electrónico. Las instituciones con las que hemos contactado son las siguientes: *Deutscher Gehörlosen-Bund e.V.; Informationen zum Gebärdensprachdolmetschen; Institut für Deutsche Gebärdensprache und Kommunikation Gehörloser, Universität Hamburg; Paulinenpflege*

Winnenden. Hemos obtenido respuesta de todas ellas, sin embargo no hemos podido contactar con ningún intérprete de DGS. Las entidades mencionadas nos han recomendado bibliografía y enlaces de interés sobre la interpretación de la DGS. En los anexos del presente trabajo se puede consultar el historial de correos electrónicos intercambiados con las instituciones (ANEXO I).

Dada la imposibilidad de realizar una interpretación de un texto original a la DGS, hemos recurrido a buscar una interpretación ya realizada y grabada en vídeo. Así, hemos elegido un cuento interpretado a la DGS. El material gráfico se ha extraído de la página web de la cadena de televisión alemana NDR (*Norddeutscher Rundfunk*). El vídeo se ha empleado con fines de investigación en el presente trabajo, por tanto respetamos los derechos y la fuente del mismo (ANEXO VI: Vídeo *Dornröschen* DGS).

El cuento escogido es *Dornröschen* («La Bella durmiente»). La elección de este tipo concreto de texto fue motivada principalmente por presentar una estructura bien definida, un vocabulario no demasiado complejo y por el hecho de ilustrar claramente algunas cuestiones muy interesantes para el análisis como el uso de signos clasificadores y la expresión facial y corporal. Otra razón para la elección de un cuento para su análisis es la importancia de la lengua de signos y su enseñanza a los niños sordos en edad temprana. También resulta interesante como recurso educativo de apoyo para niños oyentes.

El procedimiento para la realización del caso práctico ha sido el siguiente: transcripción del texto; traducción al español; interpretación a la lengua de signos española. En el vídeo en DGS, la interpretación está acompañada de material gráfico de apoyo: ilustraciones que aparecen a la izquierda del intérprete. En la página web de la que se ha extraído el vídeo existe la opción de activación de subtítulos que aparecen en la parte inferior central de la imagen.

En el apartado de anexos del presente trabajo se puede consultar la transcripción del cuento en alemán y su traducción al español (ANEXOS II y III).

5.1 Comentario sobre la traducción

La traducción del cuento se ha hecho siguiendo las convenciones de este tipo de textos en la lengua española. El texto original se compone de frases cortas y sencillas en las que se repite con mucha frecuencia el sujeto. En la traducción se ha intentado naturalizar el texto eliminando alguna de estas repeticiones pero respetando el estilo sencillo del original sin comprometer la fácil comprensión.

A continuación comentaremos algunas decisiones más importantes que se han tomado en la traducción. Uno de ellos es el cambio del **tiempo verbal** a lo largo de todo el cuento. En el texto original el cuento es narrado en presente simple que en la traducción se ha convertido en pretérito imperfecto, pretérito perfecto simple y pretérito perfecto compuesto principalmente, según cada caso. En español los cuentos suelen estar narrados en pasado.

Otra decisión que merece ser comentada es que durante todo el texto se ha evitado nombrar a la princesa protagonista por su **nombre**, llamándola en todo momento «la princesa». La razón por la que no se ha traducido su nombre es que no está claro en la tradición hispanohablante cuál es exactamente. Las versiones más difundidas del cuento son *Sole, Luna e Talia*⁸ (1634) del italiano Giambattista Basile, *La belle au bois dormant*⁹ (1697) del francés Charles Perrault y *Dornröschen*¹⁰ (1812) de los alemanes Jacob y Wilhelm Grimm (Fernández Rodríguez, 1998). En la versión italiana la protagonista se llama Talía; en la versión francesa no se le da nombre propio; y en la versión de los hermanos Grimm se llama Dornröschen. En la versión de Perrault la madre de la protagonista se llama Aurora y en una adaptación de Chaikovsky a ballet, este nombre se transfiere a la princesa, cambio que también mantiene la película *La Bella durmiente* de Disney. Hemos creído conveniente omitir su nombre por esta disyuntiva y no inclinarnos hacia ninguna versión en concreto. Puesto que el texto original está en alemán, parece lógico haber mantenido el nombre de esta versión. Sin embargo, mantener un extranjerismo de estas características en un texto destinado a un público infantil no habría sido acertado. Por otro lado, consideramos que la opción de la traducción literal de *Dornröschen* como «Rosita de espino» habría sido confusa para los destinatarios del texto, puesto que se trata de un nombre compuesto que no es habitual en español ni siquiera en el contexto del cuento de la Bella durmiente.

⁸ «Sol, Luna y Talía»

⁹ «La bella durmiente del bosque»

¹⁰ «Rosita de espino»

6. Análisis de las interpretaciones

En este apartado analizaremos la interpretación a la DGS y la interpretación a la LSE. El mecanismo de análisis que se ha empleado es el siguiente: en primer lugar se ha transcrito y glosado el texto en alemán y DGS, y español y LSE con el objetivo de crear una referencia escrita a la hora de referirnos a ciertas partes del texto durante el comentario de la interpretación. No se ha glosado todo el texto por su excesiva extensión para el marco del presente trabajo, sin embargo, sí que se ha interpretado en vídeo el texto del cuento completo (ANEXO VII: Vídeo «La bella durmiente» LSE). La parte que se ha glosado corresponde a relativamente la mitad del texto. Creemos que es suficiente el glosado de esta parte del texto de la interpretación para su análisis, puesto que es representativo en cuanto a los aspectos que queremos comentar.

El glosado se ha hecho de acuerdo con las normas expuestas en el apartado 3.2 del presente trabajo. Se ha utilizado el mismo sistema tanto para el glosado de la DGS como de la LSE, aunque cada lengua de signos con palabras del idioma oral correspondiente: DGS, glosas en alemán; LSE, glosas en español. Con el objetivo de un glosado ordenado, el texto se ha dividido en fragmentos compuestos de una o dos oraciones que expresan ideas completas. La transcripción y el glosado se exponen en el siguiente apartado en forma de tabla que se compone de varias columnas (de izquierda a derecha): número de fragmento; transcripción y glosado de DGS; transcripción y glosado de LSE. Hemos optado por este orden para que la comparación sea visualmente más sencilla.

Después de la tabla de la transcripción y el glosado, en el apartado 6.2, se realizará un análisis comparativo que pondrá la atención en los puntos en común y las diferencias entre ambas interpretaciones a diferentes niveles. Nos referiremos a los fragmentos por su número según la tabla.

6.1 Transcripción y glosado

Tabla 1: Transcripción y glosado en LSE y DGS

| | Transcripción en alemán | Transcripción en español |
|---|--|--|
| | Glosado de DGS | Glosado de LSE |
| 1 | Dornröschen | La bella durmiente |
| | ANFÜHRUNGSZEICHEN DORN-RÖSCHEN | TÍTULO BELLA+MUJER DORMIR |
| 2 | „Es war ein Mal“ so fangen Märchen an. | «Erase una vez», así es como comienzan los cuentos. |
| | _____“puff”_____ VERGANGENHEIT SO MÄRSCHEN ANFANGEN | E-R-A-S-E U-N-A V-E-Z FRASE CUENTOS TODOS EMPEZAR |
| 3 | Ein Märchen ist eine sehr alte Geschichte. | Un cuento es una historia muy antigua. |
| | _____“puff”_____ VERGANGENHEIT NAME MÄRSCHEN NAME | _____?_____”puff”_____ CUENTO QUE HISTORIA PASADO |
| 4 | Dieses Märchen heisst „Dornröschen“. | Este cuento se llama «La bella durmiente». |
| | IX-das MÄRSCHEN NAME DORN-RÖSCHEN | CUENTO ESTE NOMBRE BELLA+MUJER DORMIR |
| 5 | Das Märchen geht so: | Y el cuento dice así: |
| | _____?_____ INHALT WAS | CUENTO EMPEZAR |

| | | |
|----|--|---|
| 6 | Ein König und eine Königen wünschen sich ein Kind. | Un rey y una reina querían tener un bebé. |
| | KÖNIG-MAN KÖNIG-FRAU BEIDE WÜSHEN EIN KIND | UN REY+HOMBRE TAMBIÉN REY+MUJER LOS-DOS QUERER HIJO NACER |
| 7 | An eine Morgen badet die Königin. | Una mañana la reina se estaba dando un baño. |
| | GUT SHWIMANZUG KÖNIG-FRAU SWIMMEN CL: SEE | UNA MAÑANA REY+MUJER AGUA CL: BAÑARSE |
| 8 | Da kommt ein Frosch. Der Frosch sagt zur Königin: | Y llegó una rana. La rana le dijo a la reina: |
| | IX-dort FROSCH CL: FROSH KOMMEN IX-er KÖNIG-FRAU RUFEN | CL: RANA-VENIR VENIR ³ DECIR ³ |
| 9 | „Du bekommst noch in diesem Jahr ein Kind“ | «Tendrás un bebé este mismo año». |
| | DU IX-diese JAHR KIND BABY BEKOMMEN | ESTE AÑO TU HIJO NACER |
| 10 | Und der Frosch hat Recht: die Königin bekommt noch in gleichen Jahr ein Mädchen. | Y la rana tuvo razón: la reina dio a luz a una niña en ese mismo año. |
| | RECHT FROSH RECHT IX-diese JAHR KÖNIG-FRAU BABY BEKOMMEN | RANA RAZÓN AÑO MISMO NIÑO+MUJER NACER |

| | | |
|----|--|--|
| 11 | Das Mädchen heisst: Dornröschen. | - |
| | GEBOREN BABY IX-es MÄDCHEN IX-sie NAME DORN-RÖSCHEN | - |
| 12 | Der König und die Königin sind sehr glücklich. | El rey y la reina estaban muy felices. |
| | KÖNIG-MAN KÖNIG-FRAU BEIDE FRÖHLICH GLÜCKLICH | LOS-DOS FELIZ |
| 13 | Deshalb feiern der König und die Königin ein grosses Fest. | Así que celebraron una gran fiesta. |
| | SO KÖNIG-MAN KÖNIG-FRAU BEIDE GROSSE FEST MACHEN | POR FIESTA GRANDE HACER |
| 14 | Zu diesem Fest lädt der König alle ein. | El rey invitó a esa fiesta a todo el mundo. |
| | EINLADEN++ | IX-el REY PERSONA++ TODOS INVITAR++ |
| 15 | Die Familie und Freunde und viele andere Gäste. | La familia, los amigos y muchos otros invitados. |
| | FAMILIE EINLADEN FREUNDE EINLADEN++ GÄSTE PERSONEN++ EINLADEN | FAMILIA AMIGOS PERSONA++ MÁS |

| | | |
|----|---|---|
| 16 | Der König will auch die 13 Feen aus dem Königreich einladen. | El rey también invitó a las 13 hadas del reino. |
| | KÖNIG-MAN BEFEHLEN DREIZEHN FEE KÖNIGREICH EINLADEN++ | IX-el REY HADA NUMERO TRECE REINO HAY INVITAR TAMBIÉN |
| 17 | Feen können Wünsche erfüllen. Die 13 Feen sollen Dornröschen gute Dinge wünschen. | Las hadas podían cumplir deseos. Las 13 hadas le desearían buenos deseos a la princesa. |
| | IX-dort DREIZEHN FEE KÖNIG-MAN SAGEN IX-sie WÜNSCH ERFÜLLEN | IX-ellas DESEO DAR PODER IX-ellas HADA NUMERO TRECE DESEO BUENO PRINCESA+MUJER DAR |
| 18 | Und die 13 Feen sollen von goldenen Tellern essen. | Las hadas tenían que comer de platos de oro. |
| | DREIZEHN FEE PERSONEN KÖNIG-MAN SAGEN IX-sie GOLD TELLER ESSEN | PLATO ORO COMER DEBER |
| 19 | Aber der König hat nur 12 goldene Teller. | Pero el rey solo tenía 12 platos de oro. |
| | ABER IX-da NUR ZWÖLF GOLD TELLER | PERO REY PLATO DOCE SOLO |
| 20 | Deshalb lädt der König nur 12 Feen ein. | Así que invitó solo a 12 hadas. |
| | DESHALB NUR KÖNIG-MAN ZWÖLF FEE EINLADEN | POR HADA NUMERO DOCE INVITAR SOLO |

| | | |
|----|---|---|
| 21 | Das heisst: Die 13. Fee darf nicht zu dem grossen Fest kommen. _____ñ_____ SO PERSON++ DREIZEHN IX-sie EINLADEN KOMMEN | La decimotercera hada no estaba invitada a la gran fiesta. _____ñ_____ PERSONA HADA NUMERO TRECE INVITAR NO |
| 22 | Es ist der Tag von dem Fest. Viele Gäste sind gekommen. ZEIT-VERGANGEN SCHON TAG FEST GÄST 3pKOMMEN++ | Llegó el día de la fiesta. Han venido muchos invitados. ENTONCES TOCA DÍA FIESTA INVITAR++ VENIR++ MUCHO |
| 23 | Und auch die 12 Feen sind auf dem Fest. ZWÖLF FEE 3pKOMMEN++ AUFREGUNG | Las 12 hadas también han venido a la fiesta. HADA DOCE VENIR++ TAMBIÉN |
| 24 | Die Feen sprechen ihre guten Wünsche zu Dornröschen: BABY DORN-RÖSCHEN LEGEN FEE CL: FEE-KOMMEN WÜNSCHE-ERFÜLLEN | Las hadas estaban contando sus buenos deseos a la princesa. PRINCESA+MUJER DESEO BUENO CONTAR |
| 25 | Die Feen wünschen Dornröschen Schönheit und Freundlichkeit und viele andere Dinge. WÜNSCHEN SCHONHEIT WÜNSCHEN FREUNDLICHKEIT VIELE GUT WÜNSCHEN-ERFÜLLEN | Le desearon belleza, bondad y muchas otras cosas. DECIR POR-EJEMPLO BELLEZA BONDAD COSAS+OTRAS |

| | | |
|----|---|---|
| 26 | So sprechen 11 Feen ihre guten Wünsche. | Ya han dicho sus deseos las 11 hadas. |
| | BIS ELF FEE WÜNSCHEN-ERFÜLLEN | DECIR++ TODOS PERSONA HADA ONCE |
| 27 | Plötzlich kommt die 13. Fee zur Tür herein. | Pero de repente llegó por la puerta la decimotercera hada. |
| | PLÖTZLICH CL: PERSON-KOMMEN DREIZEHN PERSON FEE TÜR KOMMEN | PERO DE-REPENTE PUERTA CL: PERSONA-VENIR <u> </u> ? <u> </u> HADA NUMERO TRECE |
| 28 | Die 13. Fee ist sehr wütend. | La decimotercera hada estaba muy enfadada. |
| | IX-sie WÜTEND | IX-ella ENFADADO |
| 29 | Der König hat die 13. Fee nämlich nicht eingeladen. | Porque el rey no la había invitado a la fiesta. |
| | <u> </u> ñ <u> </u> KÖNIG-MAN EINLADEN | <u> </u> ñ <u> </u> POR REY ³ INVITAR ¹ NO |
| 30 | Der König hatte ja nur 12 goldene Teller. | Porque tenía solo 12 platos de oro. |
| | IX-er WEIL NUR ZWÖLF TELLER GOLD | POR PLATO ORO DOCE SOLO |
| 31 | Jetzt sagt die 13. Fee zum König und zur Königin: | La decimotercera hada le dijo al rey y a la reina: |
| | DREIZEHN FEE PERSON KÖNIG SAGEN | PERSONA HADA NUMERO TRECE ³ DECIR ³ |

| | | |
|----|---|--|
| 32 | Dornröschen soll sich an ihrem 15. Geburtstag an einer Spindel stechen und sterben. | Cuando la princesa cumpla 15 años se pinchará con un huso y morirá. |
| | BABY FÜNFZEHN GEBURTSTAG ZUKUNFT IX-sie SPINDEL IX-das STECHEN | PRINCESA+MUJER TOCA AÑOS TRECE HUSO PINCHAR MORIR |
| 33 | So spricht die 13. Fee ihren bösen Wunsch und verschwindet. | Ese fue el deseo malo del hada. Lo pronunció y desapareció. |
| | CL: WÜNSCH-MACHEN VERSCHWINDEN | IX-ella DESEO MALO DECIR LUEGO DESAPARECER |
| 34 | Die Gäste sind erschrocken. Und alle Menschen auf dem Fest haben Angst. | Los invitados estaban asustados. Y toda la gente de la fiesta tenía miedo. |
| | “aahh“ GÄSTE PERSONA++ SCHRECK ALLE ANGST | PERSONA++ INVITAR++ SUSTO FIESTA PERSONA++ TODAS MIEDO |
| 35 | Aber zum Glück hat die 12. Fee ihren Wunsch noch nicht gesprochen. | Por suerte, la duodécima hada aún no había dicho su deseo. |
| | GLÜCK FEE ELF CL: ZEIT-PUNKT ABER IX-diese ZWÖLF ñ NOCH CL: WÜNSH-MACHEN | PERO SUERTE HADA NÚMERO DOCE DESEO DECIR ñ TODAVÍA |
| 36 | Die 12. Fee kann den bösen Wunsch nicht rückgängig machen. | No podía deshacer el deseo malo. |
| | ñ ZWÖLF IX-sie WÜNSCH BÖSE ENTFERNEN KÖNNEN | ñ IX-ella DESEO MALO ROMPER NO-PUEDE |

| | | |
|----|--|---|
| 37 | Aber die 12. Fee kann den bösen Wunsch verwandeln. | Pero podía cambiarlo. |
| | ABER WÜNSCH BÖSE VERWANDELN MACHEN | PERO CAMBIAR SÍ |
| 38 | So sagt die 12. Fee: Dornröschen wird an ihrem 15. Geburtstag nicht sterben. | Así que dijo: la princesa no morirá cuando cumpla 15 años. |
| | ZWÖLF FEE CL: WÜNSCH-MACHEN FÜNFZEHN _____ñ_____ GEBURTSTAG IX-sie STERBEN NICHT VERWANDELN | ENTONCES PERSONA HADA NÚMERO DOCE DECIR PRINCESA+MUJER TOCA AÑOS QUINCE MORIR NO |
| 39 | Aber Dornröschen wird 100 Jahre schlafen. | Pero dormirá durante 100 años. |
| | HUNDERT JAHRE SCHLAFEN CL: WÜNSCH-MACHEN | PERO CIEN AÑOS DURANTE DORMIR |
| 40 | Jetzt hat auch der König Angst und sagt: | Ahora el rey también se ha asustado |
| | KÖNIG ANGST | AHORA PERSONA REY SUSTO TAMBIÉN |
| 41 | Alle Spindeln im Königreich werden verbrannt. So kann sich Dornröschen nicht an einer Spindel stechen. | Y ordenó quemar todos los husos del reino. Para que así la princesa no pueda pincharse con un huso. |
| | ALLE SPINDEL KÖNIGREICH FEUER ALLE FEUER SO DORN-RÖSCHEN STERBEN NICHT STECHEN NICHT | HUSO IX-eso TODO FUEGO++ PARA PRINCESA+MUJER PINCHAR NO |
| 42 | Und Dornröschen muss nicht 100 Jahre schlafen. | Y no duerma durante 100 años. |
| | IX-sie HUNDERT JAHRE SCHLAFEN NICHT | CIEN AÑOS DORMIR NO |

| | | |
|----|--|--|
| 43 | Die Jahre vergehen. Und Dornröschen wird älter. | Pasaron los años y la princesa creció. |
| | JAHRE+LAUFEN DORN-RÖSCHEN WACHSEN | ____“aaa“____ AÑOS-PASAR PRINCESA+MUJER CRECER |
| 44 | Alle guten Wünsche von den 12 Feen gehen in Erfüllung: | Todos los buenos deseos de las hadas se habían cumplido. |
| | ZWÖLF WÜNSCHE ERFÜLLEN | DESEO BUENO TOCA YA |
| 45 | Dornröschen ist sehr schön und Dornröschen ist sehr freundlich und alle mögen Dornröschen. | Era muy guapa y también muy bondadosa. A todo el mundo le gustaba la princesa. |
| | WACHSEN SCHON ERFÜLLEN FREUNDLICH ALLE MÖGEN PERSON DORN-RÖSCHEN | PERSONA PRINCESA+MUJER IX-ella GUAPA TAMBIÉN BUENA PERSONA++ TODAS VER IX-ella BIEN |
| 46 | Es ist der 15. Geburtstag von Dornröschen: Dornröschen ist allein. | Llegó su decimoquinto cumpleaños y estaba sola. |
| | GEBURTSTAG FÜNFZEHN IX-sie ALLEIN | TOCA AÑOS QUINCE PERSONA IX-ella SOLA |
| 47 | Und Dornröschen erkundet das Schloss. | La princesa se fue a explorar el castillo. |
| | SCHLOSS CL: PERSON-ERKUNDEN | PRINCESA+MUJER CASTILLO CAMINAR++ |
| 48 | Dornröschen kommt zu einem alten Turm. Im Turm ist ein kleines Zimmer. | Y encontró una vieja torre. En la torre había una pequeña habitación. |
| | ____“aaa“____ SEHEN TURM ALT CL: TREPPEN-STEIGEN IX-dort CL: ZIMMER-KLENE | TORRE VIEJA ENCONTRAR IX-allí HABITACIÓN-PEQUEÑA HAY |

6.2 Comentario comparativo de las interpretaciones a DGS y LSE

Antes de comenzar a comentar las interpretaciones a nivel lingüístico, creemos oportuno destacar algunas cuestiones técnicas que se observan a simple vista. Ambos intérpretes de lengua de signos presentan una vestimenta negra con el objetivo de que los movimientos de las manos sean fácilmente distinguibles. También vemos que no llevan accesorios de ningún tipo que puedan distraer la atención de la interpretación. Al tratarse de una interpretación simultánea grabada en vídeo, ésta también presenta algunas particularidades. Es esencial qué y cómo se ve en la imagen, es decir, el tipo de plano, el fondo, la iluminación etc. En primer lugar observamos que lo habitual en las interpretaciones para medios audiovisuales (vídeos, películas, televisión etc.) es un plano medio, es decir, hasta la cintura. El plano debe abarcar todo el espacio que puede emplear el intérprete a la hora de signar. Así, en la interpretación a la DGS vemos que se ha optado por un plano medio abierto, para capturar todos los movimientos tanto de los brazos y manos como del cuerpo del intérprete. Otro elemento importante es el fondo, para ello se suelen emplear colores claros o neutros para contrastar con la figura del intérprete. Por otra parte, la iluminación debe ser de luz blanca y plana, para que se pueda diferenciar fácilmente la silueta del intérprete del fondo y evitando sombras. Entre los anexos del trabajo encontramos la ficha técnica de la grabación de la interpretación a la LSE donde se especifican todos los detalles de la misma (ANEXO IV).

El análisis a nivel lingüístico se realizará a los diferentes niveles que se han explicado en el apartado 3.2 del presente trabajo. No obstante, seguiremos un orden inverso, desde el nivel más amplio al más reducido.

Nivel sintáctico

Dada la diferencia entre las estructuras sintácticas del alemán y el español, parece lógico que ésta también exista entre las lenguas de signos DGS y LSE. Sin embargo, observamos bastantes similitudes en este ámbito. Como ya hemos mencionado, las lenguas de signos tienden a colocar el verbo al final de las oraciones. En 14 fragmentos (2, 8, 9, 10, 13, 17, 18, 24, 31, 32, 36, 39, 43, 47) de un total de 48, tanto en DGS como en LSE observamos que las oraciones terminan con un verbo. En cuanto al resto de la estructura también podemos sacar un patrón de orden de elementos: complemento circunstancial de tiempo; sujeto; verbo; como, por ejemplo, sucede en el fragmento 10, donde coincide esta

estructura en ambas LS, mientras en alemán y español oral el orden de los elementos de la oración es diferente. Otro mecanismo que observamos que se repite en ambas LS es la pregunta-respuesta, mediante el que se formula una pregunta e inmediatamente se responde. En DGS observamos este fenómeno en el fragmento 5 y en la LSE en el 3 y el 27. En ambas ocasiones se trata de una estrategia para narrar los hechos de manera continuada.

Tal y como ya se ha mencionado, el uso del espacio a la hora de construir oraciones es fundamental. Durante toda la interpretación tanto a la DGS como a la LSE observamos como ambos intérpretes utilizan el espacio para colocar a los personajes y objetos del cuento. Quizás en la DGS observamos una mayor repetición del sujeto en las oraciones, como por ejemplo en el fragmento 8, donde en la DGS se repite «la reina», mientras en la LSE se recurre al uso direccional del verbo «decir» en la dirección donde se había colocado el sujeto justo en la oración anterior. Cabe señalar que tanto en alemán como en español el sujeto se repite en estas dos oraciones.

Las oraciones negativas también presentan similitudes en ambas LS. Se expresan o bien mediante la expresión facial, mediante un signo de negación o bien mediante una combinación de ambas. En la DGS observamos más frecuente la negación solamente con un elemento no manual, como es el caso de los fragmentos 21, 29 y 35. Mientras en la LSE la expresión facial viene acompañada en la mayoría de los casos del signo de negación manual, como es el caso de los fragmentos 21, 29, 35, 36 (signo de negación específico para el verbo modal: NO-PUEDE), 38, 41 y 42.

También encontramos ciertas diferencias entre las LS en cuanto a la estructura. La más destacable es la repetición de algunos elementos de la oración como el verbo o el sujeto en la DGS que no se da en la LSE con tanta frecuencia. Hablamos de los siguientes fragmentos: 3, donde se repite el signo NAME; 15, verbo EINLADEN; 25, verbo WÜNSCHEN. Tanto en el 15 como en el 25 la razón para la repetición de los signos es la presencia de varios complementos (directos e indirectos) que acompañan al verbo. En la interpretación a la LSE observamos sin embargo una estrategia de omisión más próxima a la estructura de la lengua oral.

Nivel morfológico

En cuanto a la morfología de los signos en ambas lenguas, observamos bastantes más similitudes que diferencias. Incluso, podemos observar algunos signos que comparten prácticamente todos los elementos entre la DGS y la LSE, como es el caso del signo PERSON y PERSONA (fragmento 27).

Los signos deícticos se emplean y ejecutan de la misma manera en ambas interpretaciones, quizás con más frecuencia en la LSE. Este hecho puede deberse a que en el texto traducido al español se han evitado las excesivas repeticiones con el objetivo de naturalizar el discurso, mientras que en alemán sí que están presentes las numerosas repeticiones. Siempre van acompañados de un elemento no manual, la kinesia labial que define a qué hace referencia el signo deíctico.

El mecanismo de composición de los signos es el mismo tanto en DGS como en LSE. Esto lo observamos por ejemplo en los signos KÖNIG+MAN, KÖNIG+FRAU y REY+HOMBRE, REY+MUJER. Es frecuente la definición de género añadiendo al signo principal los signos propios de cada género. Sin embargo, en la interpretación a la DGS vemos que en algunas ocasiones se omite el signo manual del género para sustituirlo por la kinesia labial que lo define (fragmento 31).

En ambas interpretaciones observamos un uso frecuente de clasificadores, hecho inalienable a las LS. Quizás en la DGS observemos un mayor uso de signos clasificadores que comprenden en sí varios elementos lingüísticos, como es el ejemplo de CL: WÜNSCH-MACHEN (fragmentos 38 y 39); en la interpretación a la LSE se emplea el verbo DECIR. Observamos que esto no puede ser consecuencia de la traducción del alemán, puesto que tanto en el texto original como en la traducción al español aparecen los verbos «sagen» y «decir».

Nivel fonológico

En cuanto a elementos más pequeños que el signo, observamos que por el tipo de texto del que se trata, en ambas interpretaciones hay un fuerte elemento de expresión facial. Éste va acompañando todos los signos y se intensifica en algunos de ellos. Como, por ejemplo, es el caso del fragmento 34 (tanto DGS como LSE).

También observamos que ambas lenguas comparten configuraciones de la mano y elementos sintácticos como la direccionalidad de los verbos. Otro elemento que se asemeja

en ambas LS es la kinesia labial de algunos signos, como es el caso del signo VERGANGENHEIT y PASADO, ambos van acompañados de «puff».

Es interesante comentar, que al comienzo del cuento la frase „Es war einmal“ y «Erase una vez» se interpretan de manera diferente en las dos lenguas de signos. En la DGS se opta por signarla con el signo VERGANGENHEIT y una marcada kinesia labial y expresión facial. Mientras que en LSE la estrategia es el deletreo mediante el alfabeto dactilológico. Creemos que esta decisión tiene como objetivo mantener la literalidad de la frase, pues se trata de una fórmula fija en la lengua oral que sí que tiene un equivalente en la LSE.

7. Propuesta de inclusión de la lengua de signos en el currículo académico del grado

Como ya hemos visto, la interpretación de la lengua de signos es una disciplina completamente equiparable a la interpretación de las lenguas orales y de la misma manera exige un alto nivel de preparación. También hemos observado que tiene una escasa presencia en la educación universitaria. Con este motivo, pretendemos formular una propuesta de inclusión de la LS en el currículo del Grado en Traducción e Interpretación en la Universidad de Salamanca.

Aunque creamos que su inclusión sería positiva y enriquecedora tanto para los alumnos como para la profesión, creemos conveniente fundamentar nuestra propuesta con datos estadísticos de una encuesta realizada a los alumnos del Grado en Traducción e Interpretación de la Universidad de Salamanca. Se ha realizado esta encuesta para averiguar si el ámbito de la interpretación de LS tiene demanda entre los alumnos. En el siguiente apartado comentaremos los resultados de la dicha encuesta y formularemos la propuesta desde un punto de vista práctico-teórico.

7.1 Resultados de la encuesta a los alumnos de la Facultad de Traducción y Documentación de la Universidad de Salamanca

En este apartado analizaremos los resultados de la encuesta realizada. Éstos se muestran a continuación en forma de gráficos de porcentajes divididos por pregunta. El número total de encuestados ha sido 95.

La encuesta se ha realizado en línea mediante la plataforma Google Docs. Los encuestados para contestar a las preguntas debían hacer clic en un enlace que les llevaba directamente al cuestionario. Nos hemos asegurado de difundir la encuesta solamente a alumnos de la Facultad de Traducción y Documentación de la Universidad de Salamanca.

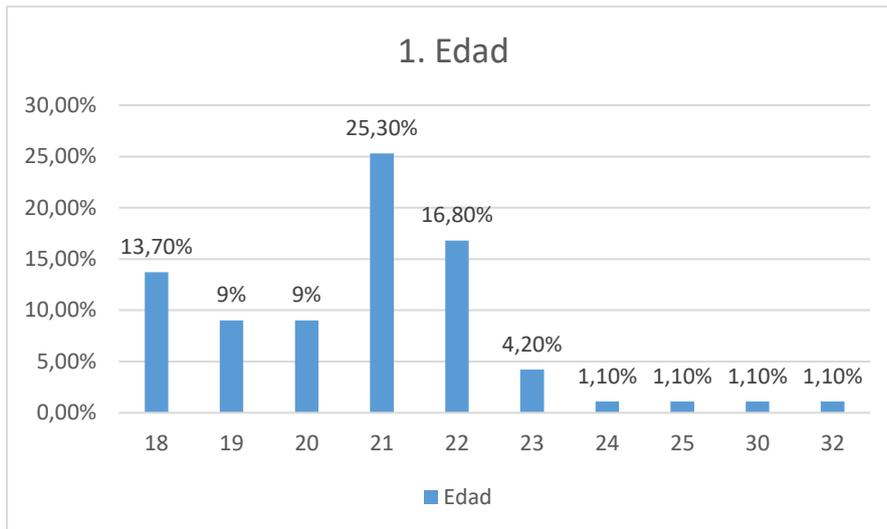


Figura 13: Respuestas de la pregunta 1

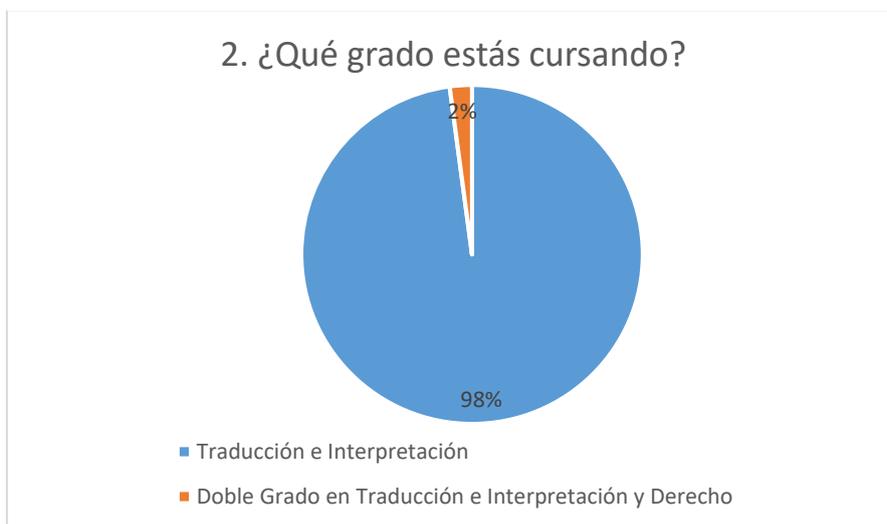


Figura 12: Respuestas de la pregunta 2

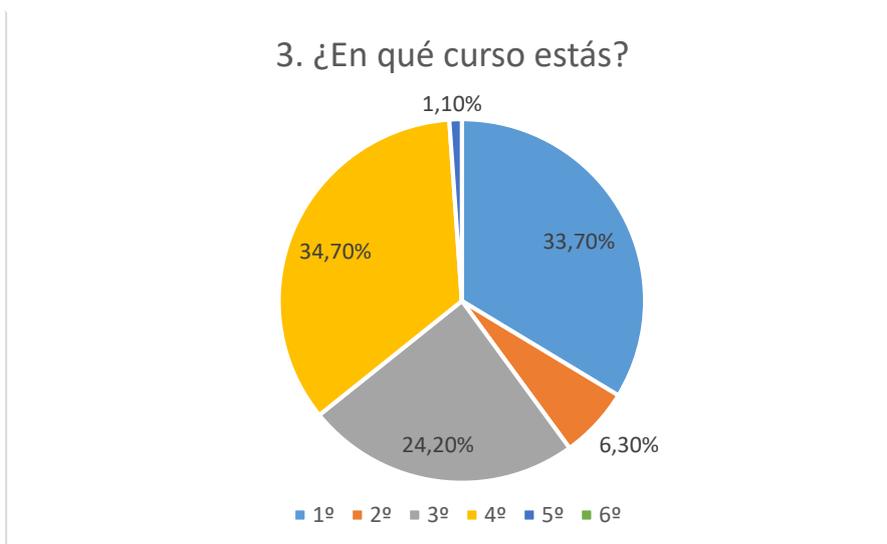


Figura 11: Respuestas de la pregunta 3

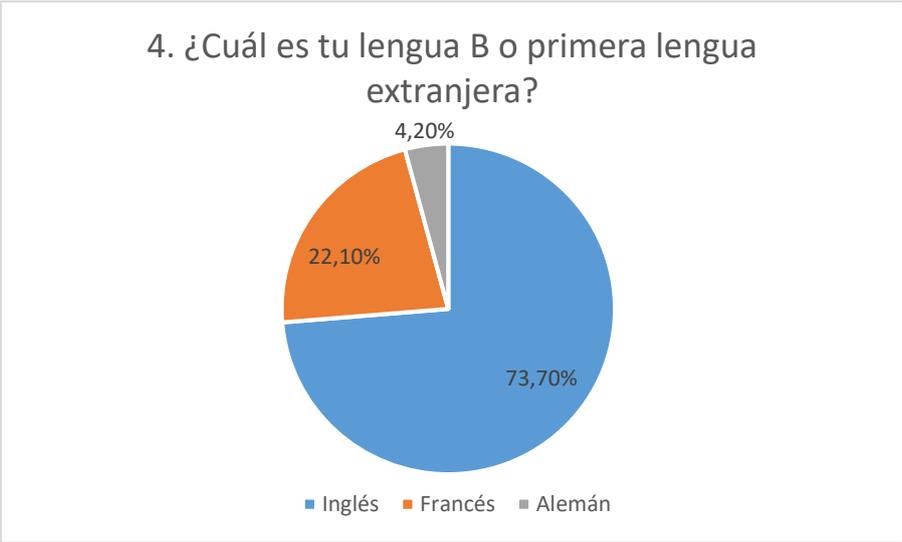


Figura 16: Respuestas de la pregunta 4

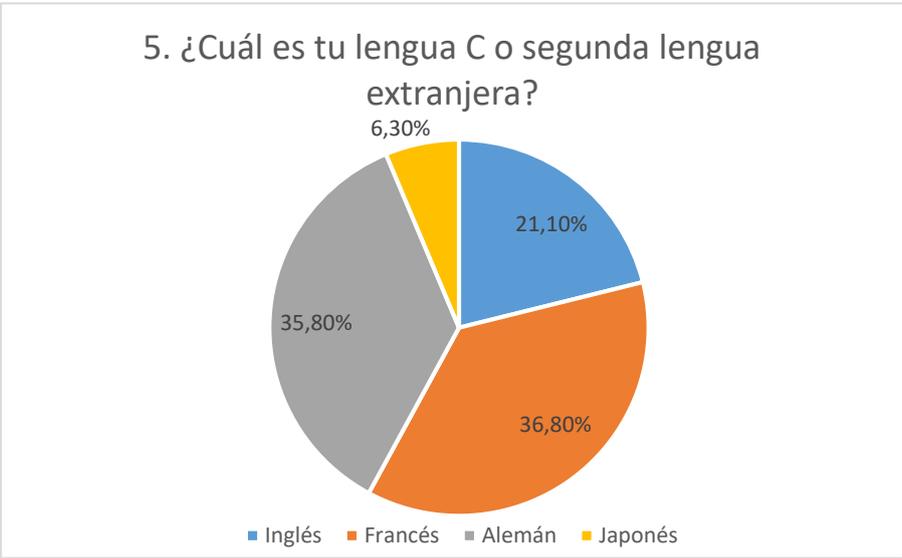


Figura 15: Respuestas de la pregunta 5



Figura 14: Respuestas de la pregunta 6

7. ¿Has cursado formación superior antes de comenzar el grado? (Ciclo de grado superior u otro grado)

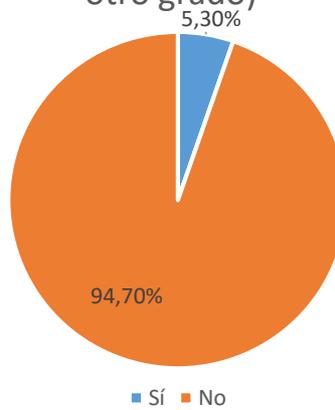


Figura 19: Respuestas de la pregunta 7

8. ¿Conoces a alguna persona sorda que emplee la lengua de signos para comunicarse?

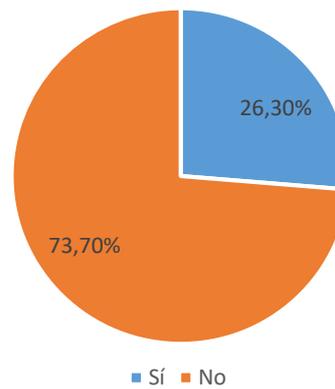


Figura 18: Respuestas de la pregunta 8

9. ¿Te interesa el área de la interpretación de lengua de signos?

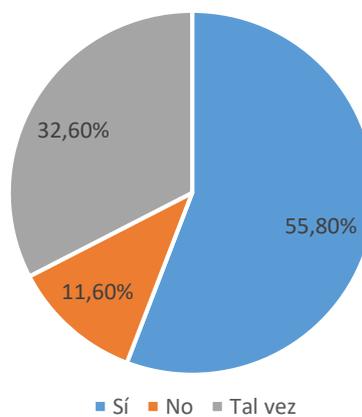


Figura 17: Respuestas de la pregunta 9

10. ¿Has realizado algún curso relacionado con la lengua de signos? (Curso, taller, conferencia, seminario, ciclo formativo etc.)

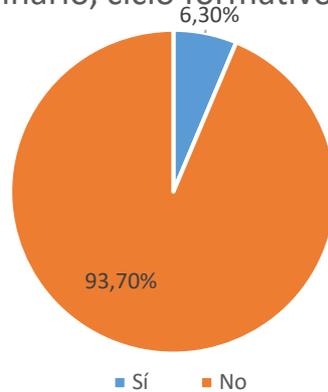


Figura 22: Respuestas de la pregunta 10

11. ¿Tienes planeado realizar algún curso relacionado con la lengua de signos en el futuro? (Curso, taller, conferencia, seminario, ciclo formativo etc.)

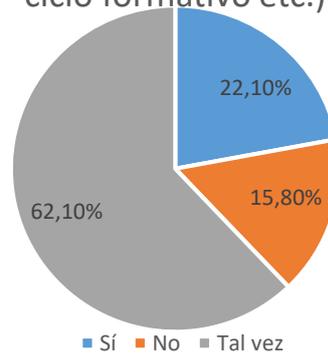


Figura 21: Respuestas de la pregunta 11

12. Si se ofrecieran asignaturas optativas relacionadas con la lengua de signos en el grado, ¿te interesaría cursarlas?

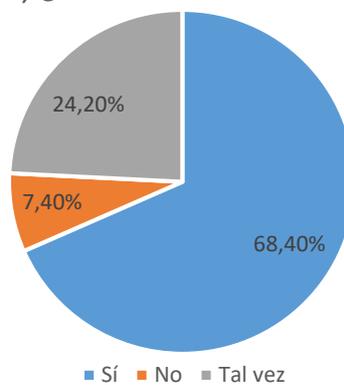


Figura 20: Respuestas de la pregunta 12

13. Si la lengua de signos se ofreciera como una lengua de trabajo más en el grado, ¿te interesaría escogerla?

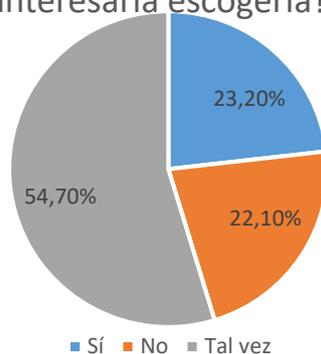


Figura 25: Respuestas de la pregunta 13

14. ¿Tras acabar el grado te gustaría seguir formándote?

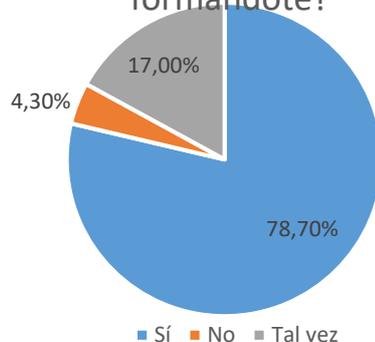


Figura 24: Respuestas de la pregunta 14

15. Si la respuesta a la anterior pregunta es sí o tal vez, ¿estudios de qué nivel te gustaría cursar? (90 respuestas)

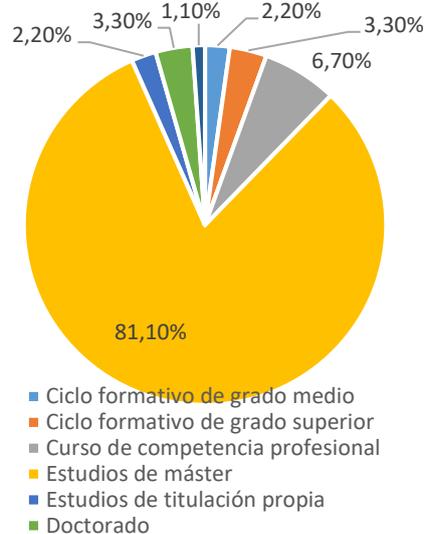


Figura 23: Respuestas de la pregunta 15

La primera pregunta recoge información demográfica, así observamos que la mayor parte de los encuestados se encuentran en el rango de edad entre los 18 y 23 años (76 %). Por tanto, creemos que su opinión puede ser más cercana a la de las generaciones venideras que se incorporarán al grado en el futuro.

Las respuestas de la segunda pregunta muestran que solo una minoría de los encuestados están cursando el Doble Grado en Traducción e Interpretación y Derecho (2,1 %, 2 encuestados). Esto puede deberse a la reciente incorporación del doble grado a las titulaciones de la facultad.

La tercera pregunta nos muestra que los encuestados han estado repartidos prácticamente de manera equitativa entre los cuatro cursos del grado. Por tanto, las opiniones recibidas pueden considerarse representativas a nivel general del grado. Sin embargo, vemos un descenso en el segundo curso (6,3 %, 6 encuestados) que puede deberse a la ausencia de la mayoría de los alumnos de este curso puesto que realizan estancias Erasmus habituales en esta etapa del grado.

Las preguntas tres y cuatro del cuestionario muestran el reparto por idiomas de los alumnos. Observamos que la mayoría de los encuestados tienen inglés como lengua B (73,7 %, 70 encuestados). Una tendencia habitual en el grado. En cuanto a la lengua C, vemos un reparto más variado entre las lenguas, con una minoría de japonés como segundo idioma (6,3 %, 6 encuestados).

Los resultados de la quinta pregunta revelan que prácticamente la mitad de los encuestados están más interesados en el área de la traducción (46,3 %, 44 encuestados), un menor interés en la interpretación (24,2 %, 23 encuestados) y un importante porcentaje a favor de la opción «Aún no lo sé» (29,5 %, 28 encuestados).

En la sexta pregunta respecto a estudios anteriores al grado, vemos que solamente un 5,3 % (5 encuestados) han cursado estudios superiores. Esto puede deberse a la edad de la mayor parte de los encuestados, que como hemos visto oscila entre los 18 y 23 años, por tanto suponemos que han iniciado el grado inmediatamente después de terminar los estudios de bachillerato.

La siguiente pregunta revela que poco más de un cuarto de los encuestados (26,3 %, 25 encuestados) conocen a alguna persona sorda que emplea la lengua de signos para comunicarse. Creemos que es un porcentaje bastante elevado dado el número de alumnos

total que ha respondido el cuestionario. Este resultado nos muestra que las personas sordas y la lengua de signos nos rodean en nuestro día a día en mayor medida de lo que podría parecer. Por tanto, su poco reconocimiento no está justificado.

Los resultados de la octava pregunta muestran que existe gran interés por el área de la interpretación de lengua de signos. La mayoría de las respuestas han sido positivas (55,8 %, 53 encuestados) o dudosas (32,6 %, 31 encuestados). Creemos que estas últimas se deben al desconocimiento acerca de éste área de la interpretación. Por tanto, la disponibilidad de una oportunidad de conocerla en el propio grado podría ayudar a decidir a estas personas si realmente están interesadas o no en la interpretación de LS.

La novena pregunta muestra que el 6,3 % de los encuestados (6 personas) han cursado algún tipo de formación relacionada con la LS. Vemos que no se trata de un porcentaje muy elevado, sin embargo, lo consideramos relevante, pues nos demuestra que existe cierto grado de inquietud e interés por aprender esta lengua.

La pregunta número diez respecto a los planes de futura formación relacionada con la LS revela que la mayoría de los encuestados «tal vez» la cursen (62,1 %, 59 encuestados) y un 22,1 % ha respondido positivamente. Así, observamos que, aunque la mayoría de los alumnos no esté segura al respecto, la formación relacionada con la LS es una posible opción de futuro. Por tanto, gran número de alumnos podrían aprovechar la oportunidad de conocer esta área ya en el grado, al ser la primera formación superior que cursan.

Las siguientes preguntas resultan las más relevantes para nuestro planteamiento de propuesta. La número once muestra que una amplia mayoría de los alumnos (68,4 %, 65 encuestados) está interesada en cursar una asignatura optativa relacionada con la LS y un 24,2 % (23 encuestados) «tal vez» la cursarían. Tan solo un 7,4 % (7 encuestados) no están interesados en absoluto en este tipo de formación. La pregunta número doce, sin embargo, muestra un panorama un poco diferente. Un 54,7 % (52 encuestados) de los alumnos han respondido que «tal vez» estarían interesados en escoger la LS como otra lengua de trabajo más en el grado, mientras un 23,2 % (22 encuestados) ha respondido positivamente. Suponemos que esta duda generalizada respecto a la LS como lengua de trabajo se debe en parte al desconocimiento del planteamiento que tendría esta opción, y por otro lado a que quizás los alumnos no vean tan claras las salidas laborales en esta área. Una idea que creemos errónea, pues los intérpretes de lenguas de signos, como ya hemos visto, se requieren en los mismos ámbitos que los intérpretes orales, incluso quizás con más

demanda en algunas áreas. Por tanto, teniendo en cuenta estos resultados parece más conveniente empezar introduciendo la LS como una asignatura optativa en el grado con perspectiva de convertirse en una lengua de trabajo más en el futuro.

Las dos últimas preguntas de la encuesta muestran que una abrumadora mayoría de los alumnos piensa seguir formándose al terminar el grado (78,8 %, 74 encuestados) y la mayor parte de éstos optan por estudios de máster (81,1 %, 73 encuestados). Por tanto, vemos también que los másteres relacionados con la LS ya existentes en España pueden ser una opción para los alumnos. Esta demanda se podría fomentar si ya el grado ofreciera la posibilidad de conocer la LS y suscitar un mayor interés respecto a la profesión de intérprete de lenguas de signos.

Con el objetivo de elaborar una propuesta con base sólida, hemos consultado la guía académica de la asignatura de Lengua de Signos que se ofrece como optativa de libre elección en la Universidad de Alcalá. Se trata de una asignatura de 6 ETCS cuyos contenidos incluyen temas acerca de la cultura e historia de la comunidad sorda y temas de gramática de la LSE. Creemos que este planteamiento es muy acertado, pues antes de aprender una lengua es necesario familiarizarse con su entorno sociocultural. Los temas acerca de la cultura sorda que se imparten en esta asignatura son los siguientes: presentación, elección de la seña; evolución histórica de la LSE; la sordera, sistema auditivo, tipos de sordera. En nuestra opinión otro tema relevante que se podría incluir en este primer bloque es la psicología de la comunidad sorda. El segundo bloque dedicado a la lengua de signos desde un punto de vista lingüístico se compone de los siguientes temas: el alfabeto dactilológico; vocabulario básico de LSE a nivel vehicular; observación y reproducción de signos de la LSE en diferentes contextos lingüísticos; sistema fonológico, morfológico y sintáctico de la LSE; el tiempo en la LSE; pronombres en la LSE; clasificadores; números, números cardinales, la hora. Creemos que el temario dedicado a la LSE es muy completo y adecuado para un primer acercamiento a esta lengua.

Las competencias que se pretenden conseguir con esta asignatura optativa en cuanto al uso de la LSE corresponderían a las mismas que se exigen en un nivel A2 de cualquier idioma en el Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas. A continuación aparecen estas competencias adaptadas a la naturaleza viso-gestual de la LSE:

- **Comprensión** pasiva visogestual: comprender frases y el vocabulario más habitual sobre temas de interés personal (información personal y familiar muy básica, compras, lugar de residencia, empleo).
- **Interacción** en LSE: poder comunicarse en tareas sencillas y habituales que requieren un intercambio simple y directo de información sobre actividades y asuntos cotidianos. Realizar intercambios sociales muy breves.
- **Producción** activa en LSE: utilizar una serie de expresiones y frases para describir con términos sencillos a la familia y otras personas, las condiciones de vida, el origen educativo y trabajo actual o el último que haya tenido.

Además de estas competencias a nivel lingüístico los alumnos deberán conocer y familiarizarse con la cultura de la comunidad sorda, sus convenciones sociales e historia, terminología específica etc.

Además del contenido del currículo de la asignatura hay que tener en cuenta los aspectos técnicos que requeriría. En primer lugar, los materiales usados en clase serán de carácter visual, por tanto es imprescindible disponer de medios de reproducción y proyección de material en vídeo. También este tipo de material se podrá compartir a través de la plataforma virtual Studium de la Universidad de Salamanca que permite compartir toda clase de contenido digital. Por otra parte, para registrar las pruebas de evaluación de producción en LS es conveniente contar con algún medio de grabación en vídeo para una posterior evaluación o revisión por parte de los profesores y alumnos.

8. Conclusiones

Las lenguas de signos, aun siendo lenguas maternas para millones de personas en todo el mundo, todavía se encuentran en un proceso de lucha constante por su reconocimiento y respeto. La situación actual tanto en España como en Alemania es resultado de décadas de reivindicación por parte de la comunidad sorda. En el presente trabajo hemos presentado la sordera en un amplio espectro, desde la condición médica de sordera hasta la cultura sorda con el objetivo de tirar del tupido velo que la envuelve en la sociedad. Se ha realizado un detallado análisis lingüístico de la DGS y la LSE en el que explican cada uno de sus elementos, mostrando así que se trata de lenguas completas y autosuficientes con unas normas y gramática propias. A continuación hablamos de la interpretación oral y de LS acercándonos al caso práctico que es el núcleo del presente trabajo.

Se ha recogido información esencial acerca de la práctica de la interpretación de lenguas orales y de signos de manera paralela. Hemos comentado las particularidades de éstas últimas puesto que existe un desconocimiento general de este ámbito. También en este apartado observamos cómo la interpretación de las lenguas de signos es una profesión esencial para conseguir una sociedad igualitaria sin barreras de comunicación. En relación a la práctica profesional comentamos también la formación que reciben los intérpretes de LS tanto en Alemania como en España, haciendo hincapié en éste último, pues nos interesa a la hora de realizar la propuesta de inclusión de la LS en el currículo académico del grado que se desarrolla al final del presente trabajo. Esta propuesta nace para responder a las demandas de una sociedad que exige a los centros de enseñanza superior una formación profesionalizante y adecuada a la realidad de su entorno.

El caso práctico del trabajo ha consistido en el análisis de las interpretaciones a la DGS y LSE de un cuento. Para ello se ha realizado la interpretación a la LSE de la traducción del texto original en alemán. Este análisis se ha realizado siguiendo los puntos tratados en el apartado del análisis lingüístico de ambas LS. Los resultados de este análisis indican que los procesos de interpretación a ambas LS siguen un mismo patrón con unas diferencias poco significativas. Observamos como la lengua oral en la que se produce el discurso no tiene una influencia sustancial en la interpretación a las LS. Desde un punto de vista lingüístico sí que vemos algunas diferencias entre la DGS y LSE, aunque la cantidad e importancia de las similitudes las supera con creces. En este sentido observamos que el aprendizaje de una lengua de signos abre la puerta a los alumnos a formarse en otras

lenguas de signos con más facilidad. A partir del hecho de aprender más lenguas de signos también se abre multitud de oportunidades profesionales. Hablamos incluso de interpretación entre lenguas de signos, una modalidad que no observamos con frecuencia en el mundo laboral y que podría comenzar a ganar fuerza con la introducción de las lenguas viso-gestuales en las facultades de traducción e interpretación españolas. Además, una vez aprendidos los fundamentos de la interpretación y los aspectos deontológicos de la profesión, los egresados del Grado en Traducción e Interpretación de Salamanca en concreto pueden escoger la formación específica en cualquier área de especialidad e idioma, entre éstos últimos nos gustaría que la LS tuviese igualdad de oportunidades respecto a las lenguas orales. Es decir, de la misma manera que se ofrecen como asignaturas optativas gran número de lenguas extranjeras, podrían ofrecerse las lenguas de signos entre ellas. Dado el entorno multilingüístico del grado y los resultados obtenidos en la encuesta a los alumnos, creemos que esta área tiene gran potencial en la Facultad de Traducción y Documentación de Salamanca.

En base a todas estas consideraciones y hechos se ha elaborado una propuesta de inclusión de la LSE en el currículo del grado teniendo en cuenta los resultados de la encuesta a los alumnos del mismo. Así, proponemos la creación de una asignatura de carácter optativo cuyos objetivos sean el conocimiento de la cultura sorda y la obtención de una competencia lingüística básica en la LSE. Esta primera asignatura de introducción a la LSE puede servir como un punto de partida para desarrollo de más asignaturas relacionadas con el ámbito o incluso para la consideración de incluir la LSE como un idioma de trabajo más en el Grado en Traducción e Interpretación de la Universidad de Salamanca. Basamos estas propuestas en otros casos ya existentes en otras universidades de España donde estos modelos funcionan satisfactoriamente. Por tanto, creemos que la inclusión de la LSE en el grado le proporcionará valor añadido y creará más demanda, además de ser un paso más hacia una sociedad igualitaria, justa y sin barreras de comunicación.

9. Bibliografía

- Asociación Internacional de Intérpretes de Conferencia (AIIC). 17 de mayo de 2017. *Espaiic*. Obtenido de: Orígenes e historia de la interpretación de conferencias.: http://www.espaiic.es/prof/2d_origen.html
- Barberá, G., Badia, T., Costello, B., & Villameriel, S. 2008. El futuro de la formación en interpretación de LS: Las puertas de la universidad. *III Congreso FILSE "Interpretando el futuro"*.
- Benito Rey, M. S. 2012. "Análisis comparativo de las lenguas de signos española y alemana." Tesis doctoral. Alcalá de Henares, Madrid: Universidad de Alcalá.
- Burad, V. 2008. "La glosa: Un sistema de notación para la lengua de señas." Obtenido de Cultura Sorda: www.cultura-sorda.eu
- Castro C., P. 2002. "Aprendizaje del lenguaje en niños sordos: fundamentos para la adquisición temprana de lenguaje de señas." *Cultura Sorda*. Obtenido de <http://www.cultura-sorda.org/aprendizaje-lenguaje-ninos-sordos/>
- Deutschen Scherhörigenbund e.V. "Statistische Angaben zur Hörschädigung in Deutschland von 2005 bis 2011" Referat Öffentlichkeitsarbeit
- Fernández Rodríguez, C. 1998. *La Bella durmiente a través de la historia*. Oviedo: Universidad de Oviedo. Servicio de Publicaciones.
- Fernández Viader, M. 2005. "Sordera. Concepto y clasificaciones". En M. P. Fernández Viader, & E. Pertusa Venteo, *"El valor de la mirada: sordera y educación"*, 27. Barcelona: Universitat de Barcelona.
- FILSE, Federación Española de Intérpretes de Lengua de Signos y Guía-Intérpretes. (20 de mayo de 2017). *FILSE*. Obtenido de www.filse.org
- Frigola, S., Aliaga, D., Barberá, G., & Gelpí, C. 2014. La lengua de signos en los estudios universitarios de grado de la Facultad de Traducción e Interpretación de la Universitat Pompu Fabra. *Congreso CNLSE 2014*.
- González Busó, M. 2014. "Estudio comparativo de la práctica interpretativa de las leugas signadas y orales." Trabajo fin de master. Universitat de València.
- González, M. Á. 1992. *Lenguaje de Signos*. Madrid: CNSE.
- Grupo de Tecnología del Habla. (20 de mayo de 2017). *Introducción a HamNoSys v 4.0*. Obtenido de Speech Technology Group Dept. of Electronic Engineering Technical University of Madrid: http://lorien.die.upm.es/~lapiz/voz2lse/docs/Introducci%C3%B3n%20a%20HamNosys_castellano.pdf
- Herrea F., V. 2005. Adquisición temprana de lenguaje de signos y dactilología. *Revista Psicopedagógica Repsi (77-78)*, 2-10. Obtenido de <http://www.cultura-sorda.org/wp->

content/uploads/2015/03/Herrera_Adquisicion_temprana_LS_y_dactilologia_20051.pdf

Jarque, M.-J. 2012. Las lenguas de signos: su estudio científico y reconocimiento legal. *Anuari de Filologia. Estudis de Lingüística*, 33-48.

Ley 27/2007, de 23 de octubre, por la que se reconocen las lenguas de signos españolas y se regulan los medios de apoyo a la comunicación oral de las personas sordas, con discapacidad auditiva y sordociegas. (24 de octubre de 2007). *BOE núm.* 255.

Marco europeo común de las lenguas - Tabla de auto evaluación. 2014. Obtenido de Marco : <http://europass.cedefop.europa.eu>

SVisual, Servicio de Videointerpretación en LSE. (27 de mayo de 2017). Obtenido de www.svisual.org

Torres Díaz, M. G. 1998. *Manual de Interpretación Consecutiva y Simultánea*. Málaga: Servicio de Publicaciones Universidad de Málaga.

VV.AA. 2002. *Apuntes de Lingüística de la Lengua de Signos Española*. Madrid: Fundación CNSE.

William C. Stokoe, J. 2005. "10th Anniversary Classics. Sign Language Structure: An Outline of the Visual Communication Systems of the American Deaf." *Journal of Deaf Studies and Deaf Education* vol. 10 no. 1, 14.

10. Webgrafía

- www.aprendelenguadesignos.com Aprende lengua de signos. Consultado en mayo de 2017.
- www.baulddelogopedia.blogspot.com Baúl de logopedia. Consultado en mayo de 2017.
- www.cochelar.com Cochelar. Consultado en mayo de 2017.
- www.dle.rae.es Diccionario de la lengua española. Real Academia de la Lengua Española. Consultado en abril de 2017.
- www.glvhh.de Gehörlosenverband Hamburg. Consultado en mayo de 2017.
- www.sign-lang.uni-hamburg.de Institut für Deutsche Gebärdensprache und Kommunikation Gehörloser. Consultado en mayo de 2017.
- www.jtc.org John Tracy Clinic. Consultado en mayo de 2017.
- www.laspalabrayelsilencio.blogspot.com Las palabras y el silencio. Consultado en mayo de 2017.
- www.ndr.de Norddeutscher Rundfunk. Consultado en mayo de 2017.
- www.who.int/es Organización Mundial de la Salud. Consultado en abril de 2017.
- www.uah.es Universidad de Alcalá. Consultado en mayo de 2017.

11. ANEXO I: Correos electrónicos

Correo base

Sehr geehrte Damen und Herren,

mein Name ist Anna Mariya Huzynets und ich bin im letzten Jahr meines Übersetzer- und Dolmetscherstudiums an der Universität Salamanca (Spanien). Zurzeit schreibe ich meine Bachelorarbeit, in der ich die deutsche und spanische Gebärdensprache miteinander vergleiche. Momentan befinde ich mich in der ersten Etappe meiner Forschung und stelle die notwendigen Informationen zusammen.

Deshalb frage ich bei Ihnen an, ob Sie mir bibliographische Hinweise/ Forschungsmaterial/ Studien in den folgenden Bereichen empfehlen können:

- Geschichte der deutschen Gebärdensprache
- Gebärdensprachdolmetschen: Geschichte und aktuelle Lage
- Lehrmaterial über die deutsche Gebärdensprache (Glossare, Datenbanken, Videos, Webseiten usw.)

Ausserdem interessiere ich mich sehr für Ihre Ansicht über die Stellung der Gebärdensprache in Deutschland.

Weiter wäre ich Ihnen dankbar, wenn Sie mich mit einigen Berufsdolmetschern/innen der deutschen Gebärdensprache in Verbindung setzen könnten.

Vielen Dank für Ihre Bemühungen.

Mit freundlichen Grüßen

Anna Mariya Huzynets

Correo recibido 1

Hallo Frau Huznyets,

vielen Dank für Ihre Anfrage. Ich leite Ihre Mail an meine Kollegin Jana Zartmann weiter, die selbst vor nicht allzu langer Zeit noch Gebärdensprachdolmetschen studiert hat, und außerdem gute Sprachkenntnisse in spanischer Lautsprache hat. Sie wäre bestimmt eine gute Ansprechpartnerin für Sie, hat aber diese Woche Urlaub. Sie wird sich nach Ihrer Rückkehr bestimmt bei Ihnen melden.

Freundliche Grüße
Sonja Lewandowsky

Paulinenpflege Winnenden e.V.
Referat Personalentwicklung - Gebärdensprachkurse
Linsenthalde 4 - 71364 Winnenden
Tel. 07195 695 1197
sonja.lewandowsky@paulinenpflege.de
www.paulinenpflege.de



Paulinenpflege Winnenden
Zentrale Dienste ■■■

Correo respuesta 1

Liebe Frau Lewandowsky,

vielen Dank für Ihre Antwort und die Weiterleitung meiner E-Mail an Ihre Kollegin.

Damit haben Sie mir sehr geholfen.

Freundliche Grüße

Anna Huzynets

Correo recibido 2

Liebe Frau Huznyets,

Ich möchte mich entschuldigen, dass Sie nun so lange auf eine Antwort warten mussten. Ich hoffe, Sie haben schon irgendwoher einen ergiebigeren Kontakt erhalten. Leider war bei uns im Dezember sehr viel los und es blieben einige Sachen auf der Wartebank.

So aus dem Kopf fällt mir auch wenig ein. Sie könnten sicher die Bibliothekendatenbank der Hochschulen/Unis mit dem Studiengang Gebärdensprachdolmetschen durchsuchen mit Stichwortsuche und dann über ihre Universität Fernleihe beantragen.

Es gibt eine Homepage www.taubwissen.de, in der grob und gut verständlich die Geschichte der Gebärdensprache und deren Anerkennung dargestellt wird.

Ebenso gibt es die Zeitschrift „das Zeichen“ in der Artikel über Gehörlosenkultur, Gebärdensprache, Dolmetschern etc. publiziert werden. Hier ein Link zur Bibliographie: <https://www.idgs.uni-hamburg.de/images/daszeichen/dz-bibliografie.pdf>

Tatsächlich würde ich Sie gern nochmals weiterverbinden und zwar mit meinem ehemaligen Dozent, Pr. Heßmann – er ist sozusagen ein wandelndes Literaturverzeichnis und kann auf ein Stichwort mehrere Bücher nennen und Tipps geben, an welchen Orten man suchen sollte. Er kann auch evtl. zu den Studierenden Kontakt herstellen bzw. Ihre Bitte weiterleiten.

Soweit erstmal von meiner Seite, ich hoffe, Pr. Heßmann kann Ihnen noch einige Tipps geben.

Viele Grüße, feliz año nuevo!

Jana Zartmann
Gebärdensprachdolmetscherin B.A.

Correo respuesta 2

Liebe Frau Zartmann,

vielen Dank für Ihre Antwort.

Ihre Empfehlungen haben mir sehr geholfen.

Ich danke Ihnen für die Weiterverbindung an Pr. Heßmann und Ihre Bemühungen, die zu meinem Projekt beitragen.

Freundliche Grüße

Anna Huzynets

Correo recibido 3

Liebe Frau Huzynets,

vielen Dank für Ihre Anfrage und E-Mail.

Am Besten nehmen Sie Kontakt mit dem Berufsverband der
Gebärdensprachdolmetscher_innen auf.

- <http://bgsd.de/>

Literatur:

-

- Grundkurs Deutsche Gebärdensprache Stufe I, Arbeitsbuch mit DVD
 - <http://www.signum-verlag.de/BTitel/978-3-936675-13-9.html>
- Grundkurs Deutsche Gebärdensprache Stufe II, Arbeitsbuch für Lernende mit DVD-Video
 - <http://www.signum-verlag.de/BTitel/978-3-936675-15-3.html>
- Grammatik der Deutschen Gebärdensprache aus der Sicht gehörloser Fachleute
 - <http://www.signum-verlag.de/BTitel/978-3-936675-21-4.html>
- Fachzeitschrift: Das Zeichen- Zeitschrift für Sprache und Kultur Gehörloser
 - <http://www.signum-verlag.de/zeichen.html>
- Hier finden sie eine gute Sammlung der Belletristik im Hinblick auf DGS/Gehörlosigkeit
 - <http://gebaerdenmarkt.de/belletristik/>
- Zeitschrift „Deutsche Gehörlosenzeitung“:
 - <http://www.gehoerlosenzeitung.de>
- Zeitschrift „Life inSight“
 - <http://www.life-insight.de>
- Zeitschrift „HearZONE“
 - <http://www.hearzone.net>

Geschichte:

1. Unter folgendem Link finden sie einen kurzen Artikel:
 - http://www.gehoerlosenbund.de/index.php?option=com_content&view=article&id=1737%3Agehoerlosenkultur&catid=104%3Agehoerlosenkultur&Itemid=150&lang=de
 - Die Internetpräsenz des Vereins *Kultur und Geschichte Gehörloser* enthält zahlreiche Artikel über die Gehörlosenkultur:
 - <http://www.kugg.de/alt/kultur/kultur.htm>
 - Publikationen zur Deaf History erhalten Sie unter:
 - <http://www.deafhistorynow.de/publikationen.html>
1. **Welche Materialien für den Unterricht zur DGS/ zum Fingeralphabet gibt es?**

- *Wir haben Ihnen ein paar Links zusammengestellt, unter denen Sie Materialien für Ihren Unterricht finden können.*

- <http://www.taubenschlag.de/DGSLehrmittel>
- <http://www.fakoo.de/finger.html>
- <http://gebaerdenmarkt.de/>
- <https://www.aktion-mensch.de/themen-informieren-und-diskutieren/barrierefreiheit/deutsche-gebaerdensprache.html>

Mit freundlichen Grüßen,
i.A. Lisa Leonhardt

Correo respuesta 3

Liebe Frau Leonhardt,

vielen Dank für Ihre Antwort.

Ihre Empfehlungen haben mir sehr geholfen.

Freundliche Grüße

Anna Huzynets

12. ANEXO II: Transcripción de *Dornröschen*

Dornröschen

„Es war ein Mal“ so fangen Märchen an. Ein Märchen ist eine sehr alte Geschichte. Dieses Märchen heisst „Dornröschen“. Das Märchen geht so:

Ein König und eine Königin wünschen sich ein Kind. An eine Morgen badet die Königin. Da kommt ein Frosch. Der Frosch sagt zur Königin: „Du bekommst noch in diesem Jahr ein Kind“ Und der Frosch hat Recht: die Königin bekommt noch in gleichen Jahr ein Mädchen. Das Mädchen heisst: Dornröschen.

Der König und die Königin sind sehr glücklich. Deshalb feiern der König und die Königin ein grosses Fest. Zu diesem Fest lädt der König alle ein: die Familie und Freunde und viele andere Gäste. Der König will auch die 13 Feen aus dem Königreich einladen. Feen können Wünsche erfüllen. Die 13 Feen sollen Dornröschen gute Dinge wünschen. Und die 13 Feen sollen von goldenen Tellern essen. Aber der König hat nur 12 goldene Teller. Deshalb lädt der König nur 12 Feen ein. Das heisst: Die 13. Fee darf nicht zu dem grossen Fest kommen.

Es ist der Tag von dem Fest. Viele Gäste sind gekommen. Und auch die 12 Feen sind auf dem Fest. Die Feen sprechen ihre guten Wünsche zu Dornröschen: Die Feen wünschen Dornröschen Schönheit. Und Freundlichkeit. Und viele andere Dinge. So sprechen 11 Feen ihre guten Wünsche. Plötzlich kommt die 13. Fee zur Tür herein. Die 13. Fee ist sehr wütend. Der König hat die 13. Fee nämlich nicht eingeladen. Der König hatte ja nur 12 goldene Teller. Jetzt sagt die 13. Fee zum König und zur Königin: Dornröschen soll sich an ihrem 15. Geburtstag an einer Spindel stechen. Und sterben. So spricht die 13. Fee ihren bösen Wunsch. Und verschwindet.

Die Gäste sind erschrocken. Und alle Menschen auf dem Fest haben Angst. Aber zum Glück hat die 12. Fee ihren Wunsch noch nicht gesprochen. Die 12. Fee kann den bösen Wunsch nicht rückgängig machen. Aber die 12. Fee kann den bösen Wunsch verwandeln. So sagt die 12. Fee: Dornröschen wird an ihrem 15. Geburtstag nicht sterben. Aber Dornröschen wird 100 Jahre schlafen. Jetzt hat auch der König Angst und sagt: Alle Spindeln im Königreich werden verbrannt. So kann sich Dornröschen nicht an einer Spindel stechen. Und Dornröschen muss nicht 100 Jahre schlafen.

Die Jahre vergehen. Und Dornröschen wird älter. Alle guten Wünsche von den 12 Feen gehen in Erfüllung: Dornröschen ist sehr schön und Dornröschen ist sehr freundlich und alle mögen Dornröschen. Es ist der 15. Geburtstag von Dornröschen: Dornröschen ist allein. Und Dornröschen erkundet das Schloss. Dornröschen kommt zu einem alten Turm. Im Turm ist ein kleines Zimmer. Dornröschen geht in das kleine Zimmer: Eine alte Frau sitzt an einem Spinnrad. Die alte Frau arbeitet mit einer Spindel. Dornröschen fragt die alte Frau: Was machst du da? Die alte Frau antwortet: Ich mache Wolle zu einem Faden. Dornröschen ist neugierig. Dornröschen hat noch nie eine Spindel gesehen. Dornröschen nimmt die Spindel in die Hand. Plötzlich geht der böse Wunsch von der 13. Fee in Erfüllung: Dornröschen sticht sich an der Spindel. Und Dornröschen fällt in einen tiefen Schlaf. Aber nicht nur Dornröschen schläft ein. Auch die Menschen im Schloss schlafen ein: Der König und die Königin. Der Koch. Die Diener. Und sogar die Tiere schlafen ein: Die Pferde im Stall. Die Tauben auf dem Dach. Und die Fliegen an der Wand. Jetzt ist es überall still.

Die Jahre vergehen. Und eine Dornenhecke wächst um das Schloss. Die Dornenhecke wird jedes Jahr grösser. Bis das ganze Schloss von der Dornenhecke bedeckt ist. Die Menschen im Land erzählen sich die Geschichte von Dornröschen. Und viele Prinzen wollen in das Schloss. Die Prinzen wollen Dornröschen wecken. Aber die Dornenhecke bedeckt das ganze Schloss. Und die Dornen sind sehr gefährlich. Viele Prinzen stechen sich an den Dornen. Und viele Prinzen sterben.

Dornröschen schläft jetzt schon 100 Jahre. Aber kein Prinz konnte Dornröschen wecken. Da kommt ein besonderer Prinz in das Land. Der Prinz hört die Geschichte von Dornröschen. Der Prinz denkt: Viele Prinzen wollten Dornröschen wecken. Und viele Prinzen sind in der Dornenhecke gestorben. Aber ich habe keine Angst. Ich werde Dornröschen wecken. Und so reitet der Prinz zum Schloss von Dornröschen.

Der Prinz kommt zu dem Schloss von Dornröschen. Und der Prinz sieht die Dornenhecke. Der Prinz entdeckt einen geheimen Weg. Dieser Weg führt durch die Dornenhecke. Der Prinz geht den Weg entlang. Und der Prinz sticht sich nicht an den Dornen. So kommt der Prinz bis ins Schloss. Im Schloss ist es ganz still. Alle schlafen nämlich. Der Prinz geht durch das Schloss. Und der Prinz findet den alten Turm. Im Turm liegt Dornröschen auf einem Bett. Und schläft. Der Prinz sieht Dornröschen. Und der Prinz denkt: Dornröschen ist sehr schön. Der Prinz bückt sich zu Dornröschen herunter.

Und der Prinz küsst Dornröschen. Plötzlich öffnet Dornröschen die Augen. Und Dornröschen lächt den Prinzen an. Jetzt erwachen auch die Meschen im Schloss: Der König und die Königin. Der Koch. Die Diener. Und auch die Tiere erwachen: Die Pferde im Stall. Die Tauben auf dem Dach. Und die Fliegen an der Wand. Das Schloss ist wieder voller Leben. Dornröschen und der Prinz heiraten. Und alle Meschen im Land feiern ein gorsses Fest. Und Dornröschen und der Prinz leben für immer glücklich zusammen.

Das war das Märchen von Dornröschen.

13. ANEXO III: Traducción de *Dornröschen*

La bella durmiente

«Erase una vez», así es como comienzan los cuentos. Un cuento es una historia muy antigua. Este cuento se llama «La bella durmiente». Y el cuento dice así:

Un rey y una reina querían tener un bebé. Una mañana la reina se estaba dando un baño y llegó una rana. La rana le dijo a la reina: «Tendrás un bebé este mismo año». Y la rana tuvo razón: la reina dio a luz a una niña en ese mismo año.

El rey y la reina estaban muy felices. Así que celebraron una gran fiesta. El rey invitó a esa fiesta a todo el mundo: la familia, los amigos y muchos otros invitados. El rey también invitó a las 13 hadas del reino. Las hadas podían cumplir deseos. Las 13 hadas le desearían buenos deseos a la princesa. Las hadas tenían que comer de platos de oro. Pero el rey solo tenía 12 platos de oro. Así que invitó solo a 12 hadas. La decimotercera hada no estaba invitada a la gran fiesta.

Llegó el día de la fiesta. Han venido muchos invitados. Las 12 hadas también han venido a la fiesta. Las hadas estaban contando sus buenos deseos a la princesa. Le desearon belleza, bondad y muchas otras cosas. Ya han dicho sus deseos las 11 hadas. Pero de repente llegó por la puerta la decimotercera hada. La decimotercera hada estaba muy enfadada, porque el rey no la había invitado a la fiesta porque tenía solo 12 platos de oro. La decimotercera hada le dijo al rey y a la reina: cuando la princesa cumpla 15 años se pinchará con un huso y morirá. Ese fue el deseo malo del hada. Lo pronunció y desapareció.

Los invitados estaban asustados. Y toda la gente de la fiesta tenía miedo. Por suerte, la duodécima hada aún no había dicho su deseo. No podía deshacer el deseo malo, pero podía cambiarlo. Así que dijo: la princesa no morirá cuando cumpla 15 años, pero dormirá durante 100 años. Ahora el rey también se ha asustado. Y ordenó quemar todos los husos del reino. Para que así la princesa no pueda pincharse con un huso y no duerma durante 100 años.

Pasaron los años y la princesa creció. Todos los buenos deseos de las hadas se habían cumplido: era muy guapa y también muy bondadosa. A todo el mundo le gustaba la princesa. Llegó su decimoquinto cumpleaños y estaba sola.

La princesa se fue a explorar el castillo y encontró una vieja torre. En la torre había una pequeña habitación. La princesa entró en la pequeña habitación donde había una señora mayor sentada delante de una rueca. La señora estaba hilando con un huso. La princesa le preguntó: ¿Qué hace? Y la señora contestó: Hago hilo de lana. La princesa tenía curiosidad, pues nunca había visto un huso. Lo cogió el huso con la mano y de repente se cumplió el deseo malo de la decimotercera hada: la princesa se pinchó con el huso y cayó en un profundo sueño. Pero no solo se había dormido la princesa. También la gente del castillo: El rey y la reina; el cocinero; los sirvientes. E incluso los animales se durmieron: los caballos en el establo; las palomas en el tejado; las moscas en las paredes. Todo estaba en silencio.

Pasaron los años y plantas espinosas crecieron alrededor del castillo y cada año eran más grandes. Hasta que todo el castillo quedó cubierto de espinas. La gente del reino contaba la historia de la Bella durmiente. Y muchos príncipes querían entrar en el castillo y despertar a la princesa. Pero las plantas espinosas cubrían todo el castillo y las espinas eran muy peligrosas. Muchos príncipes se pinchaban con las espinas y morían.

La princesa ya había dormido durante 100 años, pero ningún príncipe ha podido despertarla. Cuando un príncipe especial llegó al reino. El príncipe escuchó la historia de la Bella durmiente y pensó: Muchos príncipes quisieron despertar a la princesa y muchos murieron entre las plantas espinosas. Pero yo no tengo miedo. Yo despertaré a la Bella durmiente. El príncipe fue a caballo hasta el castillo de la Bella durmiente.

Llegó al castillo y vio las plantas espinosas. Entonces descubrió un camino escondido. Ese camino le llevaba entre las plantas espinosas, Siguió el camino y no se pinchó con las plantas. Así, llegó hasta el castillo. El castillo estaba en silencio. Todo el mundo estaba durmiendo. El príncipe caminó por el castillo y llegó a la antigua torre. En la torre estaba la princesa tumbada en una cama durmiendo. El príncipe la vio y pensó: es muy guapa. El príncipe se inclinó hacia la princesa. Y la besó en la mejilla. Cuando de repente la princesa abrió los ojos y le sonrió. También se despertó todo el mundo en el castillo: el rey y la reina; el cocinero; los sirvientes. También se despertaron los animales: los caballos en el establo; las palomas en el tejado; las moscas en las paredes. El castillo volvía a estar lleno de vida. La princesa y el príncipe se casaron y todo el reino celebró una gran fiesta. La princesa y el príncipe vivieron felices para siempre.

Este fue el cuento de la Bella durmiente.

14. ANEXO IV: Ficha técnica de la grabación

La bella durmiente

Cuento original de los hermanos Grimm

Traducción de Anna Mariya Huzynets

LA BELLA DURMIENTE – GUION TÉCNICO

(RESUMEN)

SEC 01

MOV CÁMARA:

P.01.: CÁMARA FIJA – P. MEDIO ABIERTO

P.02.: CÁMARA FIJA – P. MEDIO ABIERTO

SONIDO

VOZ EN OFF – NARRACIÓN

DESCRIPCIÓN SEC

P.01. P. MEDIO ABIERTO

«Erase una vez», así es como comienzan los cuentos. [...] A todo el mundo le gustaba la princesa. Llegó su decimoquinto cumpleaños y estaba sola.

P.02. P. MEDIO ABIERTO

La princesa se fue a explorar el castillo y encontró una vieja torre. [...] Este fue el cuento de la Bella durmiente.

FICHA TÉCNICA

TÍTULO DEL PROYECTO "Análisis comparativo de la interpretación de la Lengua de Signos Española y la Lengua de Signos Alemana y propuesta de inclusión de la Lengua de Signos en el currículo del Grado"
(Título provisional)

TIPO DE PROYECTO Grabación complementaria para Trabajo de Fin de Grado (Grado de Traducción e Interpretación en la Universidad de Salamanca, España)

FECHA DE GRABACIÓN 12/05/2017 HORA INICIO 16:00 HORA FIN Sin predeterminar

LUGAR C/Tito Bustillo, N°22. Oviedo, Asturias

PERSONAL TÉCNICO

| | |
|--|------------------------|
| AUTORA DEL PROYECTO | Anna Mariya Huzynets |
| TRADUCCIÓN DEL TEXTO ORIGINAL | Anna Mariya Huzynets |
| LOCUCIÓN | Anna Mariya Huzynets |
| INTÉRPRETE DE LSE | Tania Álvarez López |
| DIRECTORA | Cristina Gómez Herrera |
| SCRIPT | Cristina Gómez Herrera |
| TÉCNICO DE CÁMARA, SONIDO E ILUMINACIÓN | Cristina Gómez Herrera |
| EDICIÓN Y MONTAJE | Cristina Gómez Herrera |

MATERIAL

- 1x Cámara Nikon D90 (CAM 1)
- 1x Macro-objetivo (18-250mm)
- 1x Tarjeta SD Ultra Micro 32GB
- 1x Adaptador para tarjeta MicroSD
- 1x Trípode (mediano) para cámara
- 1x Micrófono Condenser SF-666 (MIC 1)
- 1x Ordenador Acer Aspire E1
- 1x Ordenador Acer Aspire 5750
- 1x Foco IP65 LED, 50W
- 1x Foco ExtraStar JM JN-20 220-240v, -50Hz, 20W
- 1x Trípode alto para foco
- 1x Lona blanca

TABLA DE SCRIPT

TÍTULO "Análisis comparativo de la interpretación de la Lengua de Signos Española y la Lengua de Signos Alemana y propuesta de inclusión de la Lengua de Signos en el currículo del Grado"
(Título provisional)

DIRECTORA Cristina Gómez Herrera
SCRIPT Cristina Gómez Herrera
TÉCNICO Cristina Gómez Herrera
NARRADORA Anna Mariya Huzynets
INTÉRPRETE Tania Álvarez López

FECHA 12/05/2017 HORA INICIO 16:00 HORA FIN 19:00
LUGAR C/Tito Bustillo, N°22. Oviedo, Asturias

| SEC | PLANO | TOMA | CAM | MIC | IMAGEN | SONIDO | NARRACIÓN | INTERPRETACIÓN | GENERAL |
|-----|-------|------|-----|-----|--------|--------|-----------|----------------|---------|
| 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | MM | MM | - | - | MM |
| 1 | 1 | 2 | 1 | 1 | B | MB | B | BB | B |
| 1 | 1 | 3 | 1 | 1 | BB | MB | MB | MB | MB |
| | | | | | | | | | |
| 1 | 2 | 1 | 1 | 1 | BB | MB | BB | BB | BB |
| 1 | 2 | 2 | 1 | 1 | BB | MB | MB | MB | MB |
| | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | |

MAKING OF FOTOGRÁFICO







15. ANEXO V: Encuesta

Lengua de signos en el Grado en TeI

La presente encuesta forma parte del proceso metodológico de un Trabajo Fin de Grado. Está destinada a alumnos del Grado en Traducción e Interpretación/Doble Grado en Traducción e Interpretación y Derecho de la Facultad de Traducción y Documentación de la Universidad de Salamanca. Tu aportación resulta fundamental para el desarrollo del trabajo. ¡Gracias por tu colaboración!

*Obligatorio

1. Edad *

2. ¿Qué grado estás cursando? *

Marca solo un óvalo.

- Grado en Traducción e Interpretación
- Doble Grado en Traducción e Interpretación y Derecho

3. ¿En qué curso estás? *

Marca solo un óvalo.

- 1º
- 2º
- 3º
- 4º
- 5º
- 6º

4. ¿Cuál es tu lengua B o primera lengua extranjera? *

Marca solo un óvalo.

- Inglés
- Francés
- Alemán

5. ¿Cuál es tu lengua C o segunda lengua extranjera? *

Marca solo un óvalo.

- Inglés
- Francés
- Alemán
- Japonés

6. ¿Qué área te interesa más?

Marca solo un óvalo.

- Traducción
- Interpretación
- Aún no lo sé

7. ¿Has cursado formación superior antes de comenzar el grado? (Ciclo de grado superior u otro grado)

Marca solo un óvalo.

- Sí
- No

8. ¿Conoces a alguna persona sorda que emplee la lengua de signos para comunicarse?

Marca solo un óvalo.

- Sí
- No

9. ¿Te interesa el área de la interpretación de lengua de signos?

Marca solo un óvalo.

- Sí
- No
- Tal vez

10. ¿Has realizado algún curso relacionado con la lengua de signos? (Curso, taller, conferencia, seminario, ciclo formativo etc.)

Marca solo un óvalo.

- Sí
- No

11. ¿Tienes planeado realizar algún curso relacionado con la lengua de signos en el futuro? (Curso, taller, conferencia, seminario, ciclo formativo etc.)

Marca solo un óvalo.

- Sí
- No
- Tal vez

12. Si se ofrecieran asignaturas optativas relacionadas con la lengua de signos en el grado, ¿te interesaría cursarlas?

Marca solo un óvalo.

- Sí
- No
- Tal vez

13. Si la lengua de signos se ofreciera como una lengua de trabajo más en el grado, ¿te interesaría escogerla?

Marca solo un óvalo.

- Sí
- No
- Tal vez

14. ¿Tras acabar el grado te gustaría seguir formándote?

Marca solo un óvalo.

- Sí
- No
- Tal vez

15. Si la respuesta a la anterior pregunta es sí o tal vez, ¿estudios de qué nivel te gustaría cursar?

Marca solo un óvalo.

- Ciclo formativo de grado medio
- Ciclo formativo de grado superior
- Curso de competencia profesional
- Estudios de máster
- Estudios de titulación propia
- Doctorado
- Otro